PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

RELIGIÓN CATÓLICA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2020/2021

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11005275

Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización
B. Organización del departamento de coordinación didáctica
C. Justificación legal
D. Objetivos generales de la etapa
E. Presentación de la materia
F. Elementos transversales
G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
J. Medidas de atención a la diversidad
K. Actividades complementarias y extraescolares
L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

RELIGIÓN CATÓLICA - 1º DE E.S.O.
RELIGIÓN CATÓLICA - 2º DE E.S.O.
RELIGIÓN CATÓLICA - 3º DE E.S.O.
RELIGIÓN CATÓLICA - 4º DE E.S.O.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
RELIGIÓN CATÓLICA
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
2020/2021

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias y, en su caso, ámbitos que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asímismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.6 de la Orden 14 de julio, «los departamentos de coordinación didáctica elaborarán las programaciones correspondientes a los distintos cursos de las materias que tengan asignadas a partir de lo establecido en los Anexos I, II y III, mediante la concreción de los objetivos establecidos, la ordenación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

Nuestro centro está situado en una zona marginal de la ciudad, aunque un gran número de nuestro alumnado vive en otras localidades cercanas.

Dentro del alumnado se distinguen varios grupos bien diferenciados:

-Alumnado de ESO. Proceden de los centros de Primaria adscritos, son los que viven muy cerca y sus características familiares y sociales son las que tomamos como descriptores del entorno.

-Alumnado de Bachillerato. Menos de la mitad (aprox. 40%) proceden de nuestros grupos de ESO.

Hay otra parte del resto que proceden del IES Blas Infante (adscrito para esta enseñanza, aprox. 20%) y el resto suele proceder de otros centros de la ciudad donde ya han cursado 1º sin éxito. De forma general todas estas familias tienen características superiores (económica y cultural).

-Alumnado de Ciclos. Algunos proceden de otras localidades, y de todas las zonas de San Fernando. Entornos familiares muy diversos.

Alumnado de Adultos. Tanto en Secundaria como en Bachillerato hay dos perfiles:

- Jóvenes sin éxito escolar en el régimen diurno y dedican todo su tiempo a los estudios,
-Mayores que no estudiaron y tienen otras ocupaciones (trabajo o domésticas).

En los casos en los que se presentan problemas familiares, estos tienen estas cuestiones:

¿Familias numerosas y muchas veces desestructuradas.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

¿Bajo poder adquisitivo y alta tasa de paro.
¿Nivel sociocultural mayoritariamente bajo.
¿Problemáticas sociales relacionadas con el alcohol y las drogas.
¿Madres solteras a temprana edad.
¿Falta de normas y valores.
¿Mala imagen que produce la Autoridad y la Administración en general.

Una buena parte de nuestro alumnado de la ESO posee un bajo nivel curricular en las áreas instrumentales y por tanto en las demás, escasa motivación, dificultades de aprendizaje que generan problemas de comportamiento en el aula, falta de atención y bajo rendimiento académico.

Además el núcleo de viviendas que constituye el barrio de La Ardila, zona donde se ubica el instituto, tiene la característica común de muchísimas viviendas de promoción pública. Este hecho tiene gran importancia porque está íntimamente relacionado con la población, de forma general, que en ella habita. No hay que olvidar que las personas que acceden a ellas, proceden de diversas zonas periféricas de San Fernando, en las cuales existían chabolas y viviendas en mal estado, y de Cádiz, y además se ajustaron a un baremo que contemplaba tres apartados: Necesidad de viviendas, composición familiar.

Análisis del contexto extraído de la Evaluación de Diagnóstico.

La situación de las familias en aspectos sociales, económicos y culturales y circunstancias familiares, e ingresos familiares sin recursos disponibles.
Los datos se han obtenido a partir de los cuestionarios de contextos que complementan las familias con preguntas relacionadas con el nivel de estudios familiares, tipos de empleo como la composición social de nuestro entorno tienen una clara incidencia sobre los logros escolares, que incluso puede ser más importante que la atribuida al currículo escolar o a los s, libros y enciclopedias en los hogares, lugares y tiempo de estudio de sus hijos, etc.
Estos datos para toda Andalucía, sitúa a nuestro instituto en un nivel en el que hay aproximadamente un 20% de centros con un entorno familiar igual o menos favorable.

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».
Rosario Garcia Toro.

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- ECD/65/2015
- Instrucciones 9/2020

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:
a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

E. Presentación de la materia

La presencia de la enseñanza religiosa en la escuela responde, en primer lugar, a la importancia que esta asignatura tiene dentro de la educación para que el alumno pueda conseguir un desarrollo pleno e integral de su personalidad. La necesidad de sentido del ser humano es una evidencia a la que la escuela necesariamente debe dar respuesta. La educación de la dimensión religiosa es parte fundamental para la maduración de la

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

persona. No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se permitiese el desarrollo de todas las dimensiones inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra la religiosa. Esta capacidad básica de la persona adquiere su auténtico cumplimiento cuando se descubre el sentido de la vida. La enseñanza de la religión católica en los centros escolares ayudará a los estudiantes a ensanchar los espacios de la racionalidad y adoptar una actitud de apertura al sentido religioso de la vida, sea cual sea su manifestación concreta.

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 reconoce la libertad religiosa de personas y pueblos. Por su parte, la Constitución Española no sólo reconoce la libertad religiosa sino también garantiza «el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus convicciones» en el artículo 27.3. Un derecho que también forma parte de tratados internacionales reconocidos por España como el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales en su artículo 13.3 y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, artículo 14.3, entre otros.

La Iglesia, como se recoge en el número 2 de la Gravissimun Educationis, ha realizado continuos esfuerzos para favorecer que la formación religiosa se imparta en el ámbito escolar, como contribución decisiva a la formación integral de la persona. Por ese motivo, la Santa Sede suscribió un Acuerdo Internacional con el Estado Español sobre Enseñanza y Asuntos Sociales, firmado el 3 de enero de 1979, donde se otorga la competencia para elaborar el currículo de la asignatura de Religión y Moral Católica a la jerarquía eclesiástica (art. 6).

La enseñanza de la religión católica en la escuela responde a la necesidad de respetar y tener en cuenta el conjunto de valores y significados en los que la persona ha nacido como hipótesis explicativa de la realidad y que se denomina tradición.

Para ello, la religión católica pretende contribuir a la educación integral del estudiante en dos direcciones. Por una parte, responde a la dimensión religiosa de todo ser humano y, por otra, lo introduce en la realidad a la luz de una hipótesis ofrecida por una historia y una tradición. De este modo, se promueve el reconocimiento de un sentido de la existencia de una manera coherente con el propio desarrollo psico-evolutivo del alumnado.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, en el artículo 6.1, define el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas. Por ello, el contenido del currículo parte de la experiencia humana y se desarrolla de manera respetuosa con las etapas del desarrollo infantil y adolescente, colaborando, en este sentido, con los aprendizajes instrumentales y transversales propios de cada etapa educativa.

El desarrollo del currículo se estructura en cuatro grandes bloques que pretenden recoger el saber antropológico cristiano acumulado a lo largo de los siglos. Esos bloques parten del sentido religioso del hombre, continúan con el estudio de la revelación; Dios se manifiesta al hombre y lo hace en una historia concreta, con personajes y situaciones que el alumnado debe conocer y que contribuirán a su comprensión del mundo. Dicha revelación culmina en Jesucristo y el mensaje evangélico, centro del tercer bloque del currículo y eje vertebrador de la asignatura. Por último, se estudia la Iglesia como manifestación de la presencia continuada de Jesucristo en la historia. Conviene subrayar, por tanto, que lejos de una finalidad catequética o de adoctrinamiento, la enseñanza de la religión católica ilustra a los estudiantes sobre la identidad del cristianismo y la vida cristiana.

La estructura del currículo de Educación Secundaria intenta poner de manifiesto la profunda unidad y armonía de la iniciativa creadora y salvífica de Dios. El primer bloque parte de los datos más evidentes: la constatación de la realidad de las cosas y los seres vivos, de modo especial el hombre. Se nos impone su existencia como dato evidente. En un segundo paso, si la persona no se queda en el primer impacto o simple constatación de su existencia, tiene que reconocer que las cosas, los animales y el ser humano no se dan el ser a sí mismos. Luego Otro los hace ser, los llama a la vida y se la mantiene. Por ello, la realidad en cuanto tal es signo de Dios, habla de Su existencia.

La iniciativa creadora de Dios tiene una finalidad: establecer una relación de amistad con el hombre. Es decir, Dios ha creado al ser humano para que sea feliz en relación con Él. Los relatos bíblicos de la Creación y el Paraíso ejemplifican bellamente la finalidad de la creación de la persona y del mundo entero para su servicio. De su origen creatural y de su llamada a participar en la amistad con Dios surge su dignidad inviolable.

No obstante, el ser humano pretende apropiarse del don de Dios prescindiendo de Él. En esto consiste el pecado. Este rechazo de Dios tiene como consecuencia en el ser humano la imposibilidad de ser feliz. Dado que su naturaleza está hecha para el bien, su experiencia de mal y de límite le hace añorar la plenitud que él no puede darse por sí mismo y busca de algún modo restablecer la relación con Dios. Esta necesidad del bien, el deseo de Infinito que caracteriza al ser humano se expresa en las religiones como búsqueda del Misterio.

A esta búsqueda humana Dios responde manifestándose en la historia. Para ello, elige un hombre, Abrahán, del que formará el pueblo de Israel, con quien establece una alianza en el monte Sinaí. A través de hechos y palabras Dios irá dándose a conocer a los hombres de ese pueblo. Todo este acontecer histórico de la manifestación de Dios está recogido en los libros sagrados de la Biblia. En este conjunto de libros no sólo se

recoge las diferentes intervenciones de Dios en la historia, sino también la enseñanza que comunica a su pueblo para que viva una vida santa; una sabiduría que influirá positivamente en la vida del pueblo de Israel y, con el tiempo, en el mundo entero.
La historia de Israel ejemplifica la traición y rebelión de los hombres ante la iniciativa amorosa de Dios y al mismo tiempo pone en evidencia la constante fidelidad divina. La promesa de un salvador se cumplirá en Cristo Jesús.
Jesús, el Hijo de Dios, se hace presente en la historia para llevar a cabo la misión encomendada por el Padre. En Jesucristo se cumple el deseo de felicidad que el hombre descubre en su corazón.
Jesús no sólo desvela el misterio humano y lo lleva a su plenitud, sino que manifiesta el misterio de Dios, nos hace conocer que el verdadero Dios es comunión: Dios uno y trino.
Aquellos que participan de la vida de Cristo forman la Iglesia, que es la gran familia de Dios. Continuamente generada por la acción de Jesucristo a través de los sacramentos, se pone en el mundo como inicio de un mundo nuevo, de una cultura nueva. La Iglesia es la prolongación de Cristo en el tiempo y el espacio. Sólo en ella la persona humana se encuentra con el Jesucristo vivo.
La vida eclesial es alimentada y servida mediante los diferentes sacramentos instituidos por Jesucristo, está ritmada por los tiempos litúrgicos, se expresa en la oración comunitaria y la caridad, fructifica en la generación de una civilización del amor.
Estos cuatro bloques que compone la asignatura de religión católica incluyen conceptos, procedimientos y actitudes, que permite el conocimiento de sí mismo, de la realidad y de los problemas que ésta plantea. Por ello, los contenidos generales de la asignatura contribuyen a la consecución de los objetivos propuestos para las diferentes etapas.
Este currículo se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la competencia en comunicación lingüística, que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y tradición que se transmite de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, ayudarán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación.
Asimismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de las competencias sociales y cívicas. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona, favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad.
Por otra parte, la religión católica aporta a la competencia cultural y artística el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.
La competencia para la autonomía e iniciativa personal se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.
En cuanto a los contenidos procedimentales, la asignatura de religión católica forma de manera transversal en una serie de procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano. Estos contenidos procedimentales se adquieren a lo largo del desarrollo curricular, colaborando así en la consecución de las competencias asignadas a los currículos de ESO y Bachillerato. Concretamente los contenidos procedimentales de religión católica desarrollarán especialmente las siguientes competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas y Conciencia y expresiones culturales.
Los contenidos procedimentales básicos de la asignatura de religión católica son los siguientes.
Observación de la realidad. El hecho religioso nace de la apertura del ser humano a la realidad total. La asignatura de religión católica pretende colaborar en la formación de la dimensión natural que nace del asombro ante lo real y nos empuja a preguntas últimas sobre el sentido. Observar es más que ver y requiere de un entrenamiento en disposiciones específicas que no rehúyan las dimensiones espirituales de lo real.
Búsqueda de información, manejo e interpretación de fuentes bíblicas. El estudio del cristianismo requiere el manejo de las Sagradas Escrituras y textos referidos a las mismas que forman parte del corpus teológico acumulado a lo largo de la historia.
Reflexión Crítica. El desarrollo de la asignatura ayuda a conocer la génesis de las ideas dominantes, a detectar

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

prejuicios frente a la verdad, a examinar con profundidad las propias ideas y sentimientos fundamentales.
Exposición y argumentación respetuosa de las creencias religiosas propias y ajenas. La asignatura de religión católica contribuye a la formación de competencias que permitan exponer y defender la racionalidad de las propias creencias religiosas y el respeto por las ajenas.
Por último, hay que destacar que la asignatura contribuye a la consecución de contenidos de carácter actitudinal que son coherentes con los objetivos básicos de cada etapa. Permite conocer y apreciar los valores y normas básicas de convivencia; desarrollar hábitos de trabajo y esfuerzo y de responsabilidad en el estudio; la confianza en sí mismo para un desarrollo adecuado de la personalidad. También favorece de manera directa la adquisición de habilidades para la prevención y resolución pacífica de todo tipo de conflictos y el conocimiento, comprensión y respeto de las diferentes culturas, así como de las diferencias entre personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación.

F. Elementos transversales

El área de Religión y Moral Católica busca el desarrollo de los alumnos de manera integral, es decir, hacer personas que se integren en la sociedad democrática en la que vivimos sabiendo respetar siempre a los demás, siendo capaces de ejercer sus deberes y sus derechos.
El currículo oficial reconoce la importancia de promover el desarrollo de nuevas actitudes y valores. Debe ser lo suficientemente flexible para recoger las nuevas necesidades formativas características de una sociedad plural y en permanente cambio. Por ello, contiene un conjunto de enseñanzas que, integradas en el propio programa de las materias, lo atraviesan. Reciben la denominación genérica de enseñanzas comunes o transversales.
Así pues, comprobamos que respecto a las enseñanzas transversales que se referían a la educación en valores de carácter personal e interpersonal-social (moral y cívica, paz y la convivencia, ambiental, del consumidor, igualdad de oportunidades entre los sexos, sexual, educación para la salud y vial), se han dado una ampliación relacionada con las necesidades que el contexto sociocultural y económico-laboral demanda. La ampliación se refleja en contenidos a los que hoy se concede un gran valor y tienen un carácter instrumental: la comprensión y expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las tecnologías de la información y comunicación.
El presente documento muestra la integración de las enseñanzas transversales en los objetivos, en las competencias, en los diferentes bloques de contenido y en los criterios de evaluación. Las orientaciones metodológicas para cada materia incluyen referencias específicas sobre su vinculación con los contenidos transversales
Por eso, desde el área de Religión buscamos incluir otros aspectos, además de los ya indicados, que ayuden a que los alumnos se desarrollen como personas con unas determinadas actitudes, unos valores, unas habilidades sociales y unas prácticas de vida, que les ayuden a ser personas capaces de desarrollar unas actitudes no sólo cívicas, sino además, plenamente humanas.
Para ello, iremos más allá de lo meramente instructivo, y buscaremos que puedan ser capaces de analizar y resolver problemas, adquiriendo un espíritu maduro, crítico y realmente libre, fomentando un espíritu creativo que les ayude a afrontar las circunstancias de la vida. Pero, desde el área de Religión y Moral Católica, haremos un especial hincapié en que desarrollen unos hábitos que les lleven a ser cada día más solidarios y más fraternos. Se buscará que se sepan poner en el lugar del otro, en especial, del más débil, ya sea en su ámbito cercano, ya sea en otros ámbitos, de manera que desarrollen su capacidad empática. Y se buscará que sean capaces de desarrollar y practicar hábitos que les lleven a mejorar su cooperación ciudadana y de trabajo en equipo.

Dado que nuestro sistema educativo busca el desarrollo integral de la persona, con el fin de prepararla para una sociedad plural y democrática, el área de Religión y Moral Católica ve que es imprescindible seguir trabajando en todos aquellos valores y actitudes que son ejes esenciales dentro de su programación: la igualdad, la solidaridad, la libertad, la justicia, el respeto, el perdón, la paz, la tolerancia, el respeto a la naturaleza, el diálogo,... Todos estos valores no se deben quedar en meras palabras, sino que hay que lograr que nuestros alumnos lleguen a valorarlas y a integrarlas dentro de su personalidad y de su trabajo en clase, para lograr formar así personas íntegras en orden a lograr una sociedad y un futuro mejor para todos.
En el área de Religión, la educación en valores es una parte esencial. También lo son los temas transversales, dado que forman parte del fondo y de la forma de la propia asignatura.
Por consiguiente, la presente programación tiene en cuenta la propuesta de la Administración Educativa:
¿La educación ambiental,
¿Educación para la paz.
¿Educación Moral y Cívica

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

¿Educación Sexual
¿Educación para la igualdad de oportunidades.
¿Educación para la salud.
¿Educación del consumidor.
¿Educación vial.
Y añadimos además
¿Educación para la convivencia,
¿Educación para el respeto de las diversas culturas
¿Educación moral de toda persona humana.

Contenido de los temas transversales
Los temas transversales desde los bloques de contenido de Religión se relacionan con los objetivos de cada tema y se apoyan, a su vez, en los núcleos del currículo. Marcan explícitamente el correspondiente objetivo general del área, con la modalidad que le corresponde.
Educación Ambiental:
- Saber reconocer que el mundo es la gran casa de todos
- Respetar todo lo creado.
- Valorar el mundo como un regalo que debemos de cuidar y de legar a las generaciones futuras.
- Hay que colaborar con todo lo creado, buscando hacer un mundo mejor.
Educación para la paz:
- La paz: un reto que se hace día a día entre todos.
- Optar siempre por buscar una solución pacífica como vía de solución de conflictos.
- Aprender a ver que construir la paz es un reto de todos.
Educación sexual:
- La dignidad del cuerpo.
- El valor de la vida
- El amor es la real expresión de la persona.
Educación moral y cívica
- Participación en tareas comunes, actividades grupales, mostrando actitudes de colaboración y aceptando las opiniones y las propuestas de los demás, aunque sean distintas de las propias.
- Responsabilidad en el trabajo individual y grupal
- Adquirir el gusto por el trabajo bien hecho.
Educación para la salud
- Aprender a valorar la vida, tanto la propia como la de los demás, en todos los estadios de la misma en todas sus etapas.
- Aceptar a los demás, no por su aspecto físico, sino porque son personas. La dignidad del ser humano.
- Adquirir determinados hábitos relacionados con la salud y que nos ayuden a mantenerla: el deporte, la comida sana,...
Educación para la igualdad de oportunidades de los dos sexos
- Uso de lenguaje no sexista.
- Distribución de tareas de manera igualitaria.
- Valorar a los demás simplemente por ser personas,no por su sexo.
- Todos somos iguales.
Educación del consumidor
- Adquirir hábitos de consumo saludables.
- La libertad y el consumo: la publicidad.
- Aprender a compartir los bienes que hay en la tierra.
Educación Vial
- Aprender a saber valorar y cuidar la vida: conducir con cuidado, ayudar en situaciones de peligro, obedecer las señales de tráfico.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

La enseñanza religiosa contribuye a la calidad de la educación que preconiza la actual legislación desde la propuesta y el desarrollo de unos conocimientos, valores y actitudes que conforman su propio currículo.
Las propuestas de la enseñanza religiosa católica constituyen en sí mismas una cosmovisión del mundo, de la

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

vida y del ser humano que hacen posible la formación integral. Todo ello se realiza mediante la presentación sistemática, orgánica y científica del mensaje, la vida y la persona de Jesucristo, presente en su Iglesia, avalada por la Escritura, la Tradición y el Magisterio de la Iglesia, transmitida a través de la acción educativa del profesor con su preparación científico-técnica y su testimonio cristiano.
Las aportaciones de esta enseñanza conforman una manera de ser y de vivir en el mundo, de tal manera que los principios, valores y actitudes que genera ayudan al alumnado a situarse lúcidamente ante la tradición cultural, a conocer y ofrecer los elementos básicos del cristianismo que son generadores de cultura y, por ende, a insertarse cooperativa y críticamente en la sociedad.
Sus propuestas son cualitativamente trascendentes y vivas, realizadas en la persona del mismo Jesucristo, por lo cual puede dar respuesta al sentido último de la vida, y de hecho la da.
Con todo, las competencias -interpersonales, interculturales, sociales y cívicas, y la comunicación lingüística- adquieren en esta área elementos básicos para su adquisición a lo largo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Toda persona tiene necesidad de una base sólida sobre la que construir su existencia personal y social. Los adolescentes y jóvenes se plantean interrogantes profundos acerca del sentido de su existencia que exigen una respuesta, a la vez que trascendente, de carácter universal y estable. Hay que tener en cuenta que en estas edades se desarrolla la razón formal, así como también su capacidad de abstracción y generalización de conceptos. El estudiante es capaz de analizar y sintetizar elementos distintos y plurales, así como de inducir y aplicar símbolos y signos a su propia vida y a la realidad circundante. Es precisamente en esta etapa cuando surge cierta inquietud vital y el alumno comienza a plantearse los porqués de la existencia; en especial, se forja su actitud personal ante lo religioso con relación a su propia vida personal y social.
Sus cuestionamientos vitales y su inseguridad demandan modelos de vida auténticos en el proceso de maduración de su personalidad. La enseñanza religiosa católica insiste en la propuesta explícita de la persona de Jesucristo, en los principios que de él dimanan, en los valores que genera y en las actitudes que brotan, a fin de que los alumnos y alumnas reflexionen seriamente acerca de su conducta personal y social.
Todo eso exige una información sólida sobre el hecho religioso, en concreto, en lo que afecta a esta asignatura, una exhaustiva presentación del hecho religioso conformado en la religión católica.
La formación religiosa se desarrolla en la escuela en un diálogo auténtico con la realidad cultural, informando sobre la relación y el influjo mutuo entre la cultura occidental y el hecho religioso cristiano; entrando en diálogo fecundo y responsable con esa cultura -compuesta por ideas, principios, valores y modos de vida- a la luz del Evangelio, que en su perenne actualidad ilumina lo más profundo del ser humano, y proyecta una visión libre y valorativa ante la realidad cultural.
Si bien la enseñanza religiosa está presente y ayuda a la conformación de las competencias fijadas en los reales decretos de enseñanzas mínimas, teniendo en cuenta que las competencias son «aquellas que sustentan la realización personal, la inclusión social y la ciudadanía activa», algunas tienen una especial relación con la acción educativa de la religión católica, e incluso podría afirmarse que otras -si se prescinde de la realidad religiosa- carecerían de elementos importantes para su adquisición y desarrollo.

Competencia espiritual

Esta competencia hace referencia a salir de sí mismo para perfeccionarse en el encuentro con las demás personas y, especialmente, abrirse al conocimiento y el encuentro con el ser absoluto, infinito y distinto del mundo (absolutamente trascendente): Dios. El conocimiento de la existencia de Dios y algunos de sus atributos esenciales (los que corresponden con un ser pleno y perfecto) es posible con la razón humana, a partir de la experiencia del mundo y del hombre.

Las dimensiones esenciales que se deben abordar para adquirir esta competencia son:

La capacidad para dialogar con todas las personas, sean creyentes o no. La apertura natural a la trascendencia implica, de por sí, que todos los seres humanos por su razón, mantienen esta capacidad para abrirse a Dios, incluso aunque lo nieguen. El diálogo tiene como base el respeto a las personas y la convicción de que se puede buscar siempre, con más plenitud, la verdad en diversos planos y niveles (conceptual, personal, social, etc.).
El anhelo de conocer la verdad y, en definitiva, de conocer a Dios para que, conociéndolo y amándolo, pueda alcanzar también la plena verdad sobre sí mismo (cf Fides et ratio, introducción). El hombre tiene muchos medios para progresar en el conocimiento de la verdad, de modo que puede hacer cada vez más humana la propia existencia. La razón y la fe, la ética y la religión pueden ayudarse mutuamente a ser coherentes con sus propios

fundamentos y con la apertura de una a la otra. Para el cristiano, la plenitud de la verdad es Cristo, que es, a la vez, el camino y la vida en esa verdad que está unida al amor.
El conocimiento, la valoración y el juicio, especialmente en el discernimiento del bien y del mal. En el camino del conocimiento y del encuentro con Dios se avanza a través de la vida personal y social, en el conocimiento de la Revelación (que tiene distintas etapas: según la fe cristiana, la Revelación es plena en Jesucristo y se prepara en el Antiguo Testamento; la Iglesia transmite la Revelación y sus frutos a la humanidad) y en la coherencia de la vida según ella.
El conocimiento y el aprecio de la revelación en la naturaleza (revelación natural) y de elementos y valores de verdad y bien presentes en las religiones. Estas configuran culturalmente las relaciones de los hombres con Dios.
El conocimiento y el aprecio de los elementos que se refieren a Dios como ser personal y el sentido de sus acciones, accesibles por la Revelación divina, que confirma y la amplía la de la razón. En este contexto, esta competencia se refiere al descubrimiento del Dios en la realidad personal y social; al encuentro con él en la Palabra; al compromiso en el proyecto de vida en coherencia con la propia creencia religiosa, y a la celebración gratuita y agradecida de las experiencias vividas.

Comunicación lingüística

Esta competencia es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en un gran número de modalidades, formatos y soportes. Representa una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural, que implica un factor de enriquecimiento para la propia competencia y que adquiere una particular relevancia en el caso de las lenguas extranjeras. Por tanto, un enfoque intercultural en la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas supone una importante contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia, resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se deben atender los cinco componentes que la constituyen y las dimensiones en las que se concreta:

El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: léxica, gramatical, semántica, fonológica, ortográfica y ortoépica, entendiendo esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.
El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: sociolingüística (vinculada a la producción y recepción adecuadas de mensajes en diferentes contextos sociales), pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción) y discursiva (abarca las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).
El componente sociocultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye, por un lado, destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación; por otro, destrezas vinculadas al tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos. Asimismo, también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivo que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente y que son fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.
El componente personal que interviene en la interacción comunicativa se articula en tres dimensiones: actitud, motivación y rasgos de la personalidad.

Competencia matemática y competencias ¿en ciencia y tecnología

a La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

Para el adecuado desarrollo de la competencia matemática, hay que abordar cuatro áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, las cuales se interrelacionan de formas diversas:

La cantidad. Esta noción incorpora la cuantificación de los atributos de los objetos, las relaciones, las situaciones y las entidades del mundo, interpretando distintas representaciones de todas ellas y juzgando interpretaciones y

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

argumentos. Participar en la cuantificación del mundo supone comprender las mediciones, los cálculos, las magnitudes, las unidades, los indicadores, el tamaño relativo y las tendencias y patrones numéricos.
El espacio y la forma. Incluyen una amplia gama de fenómenos de nuestro mundo visual y físico: patrones, propiedades de los objetos, posiciones, direcciones y sus representaciones; descodificación y codificación de información visual, así como navegación e interacción dinámica con formas reales o con representaciones.
El cambio y las relaciones. El mundo despliega multitud de relaciones temporales y permanentes entre los objetos y las circunstancias, en las cuales los cambios se producen dentro de sistemas de objetos interrelacionados. Tener más conocimientos sobre el cambio y las relaciones supone comprender los tipos fundamentales de cambio y saber cuándo tienen lugar, a fin de utilizar modelos matemáticos adecuados para describirlos y predecirlos.
La incertidumbre y los datos. Son un fenómeno central del análisis matemático presente en distintos momentos del proceso de resolución de problemas, en el que resultan básicas la presentación y la interpretación de datos.

b Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones -tanto individuales como colectivas- orientadas a conservar y mejorar el medio natural, decisivas para proteger y mantener la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas; estos métodos conducen a adquirir conocimientos, contrastar ideas y aplicar los descubrimientos al bienestar social.

Las competencias en ciencia y tecnología capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos para desarrollar juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Estas competencias han de habilitar para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana ¿personal y social¿, de forma análoga a como se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

Los ámbitos que se deben abordar para adquirir las competencias en ciencia y tecnología son:

Sistemas físicos, asociados al comportamiento de las sustancias en el ámbito fisicoquímico.
Sistemas biológicos, propios de los seres vivos, que están dotados de una complejidad orgánica que hay que conocer para preservarlos y evitar su deterioro.
Sistemas de la Tierra y del espacio, desde la perspectiva geológica y cosmogónica.
Sistemas tecnológicos, derivados, básicamente, de la aplicación de los saberes científicos a los usos cotidianos de instrumentos, máquinas y herramientas, y al desarrollo de nuevas tecnologías asociadas a las revoluciones industriales, que han ido mejorando la situación de los pueblos.

Al complementar los sistemas de referencia enumerados y promover acciones transversales a todos ellos, la adquisición de las competencias en ciencia y tecnología requiere, de manera esencial, la formación y práctica en los siguientes dominios:

Investigación científica, como recurso y procedimiento para conseguir los conocimientos científicos y tecnológicos logrados a lo largo de la historia.
Comunicación de la ciencia, para transmitir adecuadamente los conocimientos, hallazgos y procesos.

Competencia digital

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el empleo, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, y la inclusión y participación en la sociedad.

Esta competencia supone, además de una adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un nuevo conjunto de habilidades, actitudes y conocimientos necesarios en la actualidad para ser apto en un entorno digital.

Un adecuado desarrollo de la competencia digital implica abordar varios ámbitos:

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

La información. Supone comprender cómo se gestiona esta y de qué modo se pone a disposición de los usuarios, así como conocer y manejar diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que mejor respondan a las propias necesidades informativas.
El análisis y la interpretación de la información que se obtiene, el cotejo y la evaluación del contenido de los medios de comunicación, en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto en línea como fuera de línea.
La transformación de la información en conocimiento, seleccionando apropiadamente diferentes opciones de almacenamiento.
La comunicación. Supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y su funcionamiento, sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios. Al mismo tiempo, implica saber qué recursos se pueden compartir públicamente y cuál es su valor. Es decir, se trata de conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para crear contenidos que generen un beneficio común. Eso supone conocer cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.
La creación de contenidos. Implica saber que los contenidos digitales se pueden realizar en diversos formatos (texto, audio, video, imágenes), así como identificar los programas o aplicaciones que mejor se adaptan al contenido que se desea crear. Supone también una contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.
La seguridad. Se trata de saber cuáles son los distintos riesgos que se asocian al uso de las tecnologías y los recursos en línea, así como las estrategias actuales para evitarlos. Esto supone identificar comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información ¿propia y de otras personas¿, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.
La resolución de problemas. Esta dimensión conlleva conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potencialidades y sus limitaciones para conseguir metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para resolver problemas teóricos y técnicos. Esto implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales básicas en esta área de conocimiento.

Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se da a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar y organizar el aprendizaje, y para persistir en él. Esto exige, en primer lugar, tener capacidad para motivarse por aprender. Tal motivación depende de que se generen curiosidad y necesidad de aprender, de que el estudiante se sienta protagonista del proceso y el resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas de aprendizaje que se ha propuesto y, con ello, se produzca en él una percepción de eficacia. Todo lo anterior contribuye a motivarlo para abordar futuras tareas de aprendizaje.

En segundo lugar, en cuanto a la organización y gestión del aprendizaje, la competencia de aprender a aprender requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen este. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo. Por otra parte, para el adecuado desarrollo del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor, resulta necesario abordar estos aspectos:

El conocimiento que el estudiante tiene acerca de lo que sabe y desconoce, de lo que es capaz de aprender, de lo que le interesa, etc.
El conocimiento de la disciplina en la que se localiza la tarea de aprendizaje, así como el saber del contenido concreto y de las demandas de la propia tarea.
El conocimiento de las distintas estrategias posibles para afrontar la tarea.
Estrategias de planificación, en las que se refleja la meta de aprendizaje que se persigue, así como el plan de acción cuya aplicación se tiene prevista para alcanzarla.
Estrategias de supervisión, desde las que el estudiante va examinando la adecuación de las acciones que está desarrollando y la aproximación a la meta.
Estrategias de evaluación, con las cuales se analiza tanto el resultado como el proceso que se ha llevado a cabo.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

La motivación y la confianza son cruciales para adquirir esta competencia. Ambas se potencian planteando metas realistas a corto, medio y largo plazo. Si se alcanzan esas metas, aumentan la percepción de eficacia y la confianza, y con ello se elevan los objetivos de aprendizaje de forma progresiva. Las personas deben ser capaces de apoyarse en experiencias vitales y de aprendizaje previas, a fin de usar y aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en otros contextos, como los de la vida privada y profesional, la educación y la formación.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

Competencias sociales y cívicas

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y la capacidad para utilizar los conocimientos y las actitudes sobre la sociedad ¿entendida desde diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja¿, y para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. También incluyen la capacidad de elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como interactuar con otras personas y grupos conforme a unas normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además, incluyen acciones más cercanas e inmediatas respecto al individuo como parte de una implicación cívica y social.

a La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Exige entender el modo en el que las personas se pueden procurar un estado óptimo de salud física y mental, tanto para ellas mismas como para sus familias y su entorno social próximo; también implica saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello.
b La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional. Esto incluye conocer los acontecimientos contemporáneos, así como los hechos más destacados y las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial. Engloba, también, la comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de minorías culturales y sociedades híbridas en el mundo globalizado.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de estas competencias, es necesario comprender y entender las experiencias colectivas, la organización y el funcionamiento del pasado y el presente de las sociedades, la realidad social del mundo en el que se vive, sus conflictos y las motivaciones de estos, los elementos que son comunes y los que son diferentes. También es preciso conocer los espacios y territorios en que se desarrolla la vida de los grupos humanos, y sus logros y problemas, para comprometerse personal y colectivamente en su mejora, participando, así, de forma activa, eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

Del mismo modo, estas competencias incorporan formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en una sociedad cada vez más plural, dinámica, cambiante y compleja para relacionarse con los demás. También las capacitan para cooperar, comprometerse y hacer frente a conflictos, así como para tomar perspectiva, desarrollar la percepción del individuo respecto a su capacidad para influir en lo social y elaborar argumentaciones basadas en evidencias.

Adquirir estas competencias supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas, y la historia personal y colectiva de los demás. Es decir, se trata de aunar lo individual y lo social, lo privado y lo público en pos de soluciones constructivas de los conflictos y problemas de la sociedad democrática.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Eso significa adquirir conciencia de la situación en la que hay que intervenir o que se debe resolver, y saber elegir, planificar y gestionar las destrezas, habilidades, actitudes y conocimientos necesarios con criterio propio, a fin de alcanzar el objetivo previsto.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11005275

Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

Esta competencia está presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en que se desenvuelven las personas, y les permite el desarrollo de sus actividades y el aprovechamiento de nuevas oportunidades. Constituye, igualmente, el cimiento de otras capacidades y conocimientos más específicos, e incluye la conciencia de los valores éticos relacionados.

La adquisición de esta competencia es determinante para formar futuros ciudadanos emprendedores; de este modo, se contribuye a la cultura del emprendimiento. En este sentido, su formación debe incluir destrezas y conocimientos relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera, el conocimiento de la organización y los procesos empresariales. Igualmente, supone el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, y la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre. Estas habilidades resultan muy importantes para favorecer el nacimiento de emprendedores sociales, como los denominados intraemprendedores (emprendedores que trabajan dentro de empresas u organizaciones que no son suyas), así como de futuros empresarios.

Para el desarrollo de esta competencia, resulta necesario abordar estos aspectos:

La capacidad proactiva para gestionar proyectos: capacidad de análisis; planificación, organización, gestión y toma de decisiones; resolución de problemas; habilidad para trabajar individualmente y de manera colaborativa dentro de un equipo; sentido de la responsabilidad; evaluación y autoevaluación.
La capacidad creadora y de innovación: creatividad e imaginación, autoconocimiento y autoestima, autonomía e independencia, interés y esfuerzo, espíritu emprendedor, iniciativa e innovación.
La capacidad de asunción y gestión de riesgos, y el manejo de la incertidumbre: comprensión y asunción de riesgos; capacidad para gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre.
Las cualidades de liderazgo, de trabajo individual y en equipo: capacidad de liderazgo y delegación, capacidad para trabajar individualmente y en equipo, capacidad de representación y negociación.
El sentido crítico y de la responsabilidad: sentido y pensamiento crítico, sentido de la responsabilidad.

Conciencia y expresiones culturales

La competencia en conciencia y expresiones culturales implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal, y considerarlas como parte de la riqueza y el patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo que se refiere a la propia capacidad estética y creadora, y al dominio de las capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder usarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia, resulta necesario abordar estos ámbitos:

El conocimiento, el estudio y la comprensión tanto de los distintos estilos y géneros artísticos como de las principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico en distintos períodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean, así como los rasgos de las obras de arte producidas. Esto se conseguirá mediante el contacto con las obras de arte. Este conocimiento también se vincula con la creación de la identidad cultural como ciudadano de un país o miembro de un grupo.
El aprendizaje de las técnicas y los recursos de los diferentes lenguajes artísticos y formas de expresión cultural, así como de la integración de distintos lenguajes.
El desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones propias, partiendo de la identificación del potencial artístico personal (aptitud/talento). Asimismo, también se pretende el desarrollo de la capacidad de percibir, comprender y enriquecerse con las producciones del mundo del arte y de la cultura.

La potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos. Es decir, es la capacidad de imaginar y realizar producciones que supongan recreación, innovación y transformación. Implica el fomento de habilidades que permitan reelaborar ideas y sentimientos propios y ajenos, y exige desarrollar el autoconocimiento y la autoestima, así como la capacidad de resolución de problemas y la asunción de riesgos.
El interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales que se producen en la sociedad, con un espíritu abierto, positivo y solidario.
La promoción de la participación en la vida y las actividades culturales de la sociedad en la que se vive, a lo largo de toda la vida. Esto lleva implícitos comportamientos que favorecen la convivencia social.
El desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina como requisitos necesarios para crear cualquier producción artística de calidad, así como habilidades de cooperación que permitan elaborar trabajos colectivos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11005275

Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.

En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Basándonos en las recomendaciones metodológicas anteriores, para la materia de Religión Católica se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo de la Orden de 14 de julio de 2016.

La normativa educativa derivada de la LOMCE define metodología didáctica como: «conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados» (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre).

En este sentido la asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.

Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.

Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.
Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.
Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.
Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.
Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.
Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo».

Asímismo y de acuerdo con el artículo 14 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con los dispuesto en el artículo 15 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado».
Procedimientos:
La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, entre sus características, diremos que será:

- Formativa ya que propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. Dicha evaluación aportará la información necesaria, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave; todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto del centro docente.

.Criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares. Se centrará en el propio alumnado y estará encaminada a determinar lo que conoce (saber), lo que es capaz de

hacer con lo que conoce (saber hacer) y su actitud ante lo que conoce (saber ser y estar) en relación con cada criterio de evaluación de las materias curriculares.

- Continua por estar integrada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje.
- Diferenciada según las distintas materias del currículo, por lo que se observará los progresos del alumnado en cada una de ellas de acuerdo con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables establecidos.
- La evaluación tendrá en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo y se realizará conforme a criterios de plena objetividad. Para ello, se seguirán los criterios y los mecanismos para garantizar dicha objetividad del proceso de evaluación establecidos en el Proyecto Educativo del Centro.

Evaluación inicial

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado con durante el primer mes del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de las distintas materias. Tendrá en cuenta:

-el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior correspondientes a los alumnos y a las alumnas de su grupo,

-otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o la alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial tendrá carácter orientador y será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo por parte del equipo docente y para su adecuación a las características y a los conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, ampliación, refuerzo o recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
Para ello, el profesorado realizará actividades diversas que activen en el alumnado los conocimientos y las destrezas desarrollados con anterioridad, trabajando los aspectos fundamentales que el alumnado debería conocer hasta el momento. De igual modo se dispondrán actividades suficientes que permitan conocer realmente la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de la materia, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo como individuales para cada alumno o alumna, de acuerdo con lo establecido en el marco del plan de atención a la diversidad.

Evaluación Continua.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta tanto el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo.

La evaluación tendrá en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa. El currículo está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las distintas materias curriculares de la etapa. Estos parecen secuenciados mediante criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables que muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos.

Los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, a través de las diversas actividades y tareas que se desarrollen en el aula.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado se llevará a cabo mediante las distintas realizaciones del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje a través de diferentes contextos o instrumentos de evaluación, que comentaremos con más detalle en el cómo evaluar.

Evaluación Final o Sumativa

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada materia, como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave.

El resultado de la evaluación se expresará mediante las siguientes valoraciones: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Estos términos irán acompañados de una calificación numérica, en una escala de uno a diez, sin emplear decimales, aplicándose las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 o 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10
El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

El nivel competencial adquirido por el alumnado se reflejará al final de cada curso de acuerdo con la secuenciación de los criterios de evaluación y con la concreción curricular detallada en lasprogramaciones didácticas, mediante los siguientes términos: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo. El Departamento de Orientación del centro elaborará un informe en el que se especificarán los elementos que deben adaptarse para facilitar el acceso a la evaluación de dicho alumnado. Con carácter general, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones incluida la evaluación final de etapa, se adapten al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En la evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo participará el departamento de orientación y se tendrá en cuenta la tutoría compartida

Instrumentos de Evaluación.

Instrumentos; se utilizan para la recogida de información y datos. Son múltiples y variados, destacando entre otros:

-Rúbricas: serán el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones asociadas a los niveles de desempeño de las competencias mediante indicadores de logro. Entre otras rúbricas comunes a otras materias se podrán utilizar:

-Rúbrica para la evaluación de las intervenciones en clase: Exposición oral y escrita
- Rúbrica para la evaluación de trabajos escritos.
- Rúbrica para la evaluación del cuaderno del alumnado.
-Rúbrica para la evaluación en la participación en los trabajos cooperativos.
-Rúbrica para la evaluación de hábitos personales y actitud.

Estos instrumentos de evaluación se asociarán a los criterio devaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje en las distintas unidades de programación.

-Portfolio, en el que el alumnado gestionará sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades. No será vinculante con su calificación, aunque el profesorado lo podrá considerar para valorar los progresos del alumnado, quien podrá ir recogiendo evidencias de sus aprendizajes a lo largo de cada unidad didáctica integrada y al que se le propondrá una autoevaluación mediante su portfolio al término de cada trimestre y al finalizar el curso escolar.

- Diana de autoevaluación, mediante la que el alumnado con un simple golpe de vista puede observar sus fortalezas y debilidades en los diferentes aspectos que pretendamos evaluar.

- Registros y rúbricas para que el alumnado tome conciencia de sus logros y fortalezas y sus posibilidades de progreso.

-Criterios de Calificación.

La evaluación pretende ayudar al alumno/a en su proceso de aprendizaje, suministrándole datos sobre su evolución y aprovechamiento de la asignatura. Pretende ser una guía para corregir los defectos y errores en el aprendizaje; para ello se realizara de forma continua en el transcurso de las unidades didácticas.

Ténganse en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Para superar la asignatura el alumno/a deberá alcanzar suficiente todos y cada uno de los criterios expuestos.
2. Los criterios serán calificados, en cada una de las actividades que se realicen, con una anotación entre 1 y 10 debiendo superar los objetivos para aprobar.
3. La calificación final del curso se hará con una nota numérica entre 1 y 10. Una vez que todos los criterios tenga una calificación mínima de 3, tanto en las actividades como en las pruebas escritas y trabajos, se hará una media aritmética para obtener una calificación final.
4. Si un alumno/a dejase una actividad en blanco, no supiera responder o no presentase el cuaderno o algún trabajo propuesto la calificación sería 0.
5. Como criterio de calificación, se prestará especial importancia a la caligrafía y corrección ortográfica, en coordinación con el departamento de Lengua y dentro del Plan de Centro.
6. Todo alumno/a sorprendido haciendo trampas tendrá que someterse a un proceso extraordinario de evaluación, en cada caso, establecerá el profesor/a.
7. Será un elemento muy importante a tener en cuenta, para la calificación final del curso y para cada evaluación, la evolución del alumno/a a lo largo del curso; la superación de sus propias dificultades y el logro de metas superiores a su punto de partida.
8. Un alumno/a que falte (justificada o injustificadamente) al 10% de las horas lectivas de la materia deberá someterse a un procedimiento de evaluación diferente al aquí expuesto y que le será propuesto por el profesor en cada caso.

9. En cada Unidad Didáctica de Secundaria la ponderación de la nota final será de la siguiente forma:
Sistema de calificación:
- Observación del trabajo: 30%
- Actividades escritas, actividades orales:40%
- Cuaderno: Portfolio:20%
- Trabajos: 10% en el caso de no realizar ningún trabajo monográficos en la unidad didáctica,el 10% se sumará a las actividades escritas y orales.

10.Realización de un trabajo sobre los contenidos no superados de cursos anteriores. En el caso de que el alumnado continue matriculado en esta materia y vaya aprobando con más de un 6 en el curso actual se podrá dar por recuperada la materia pendiente del curso anterior con una calificación de un 5. En el caso de que quieran subir esta nota se realizará un trabajo complementario.

En cuanto a la Evaluación de las Competencias Claves

Durante toda la etapa deberá tenerse en cuenta el grado de logro de las competencias clave a través de procedimientos de evaluación e instrumentos de obtención de datos que ofrezcan validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos. Por ello, para poder evaluar las competencias en el alumnado, de acuerdo con sus desempeños en las actividades que realicen, es necesario elegir estrategias e instrumentos que

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

simulen contextos reales siempre que sea posible, movilizando sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes.

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar esos conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Los niveles de desempeño de las competencias se podrán valorar mediante las actividades que se realicen en diversos escenarios utilizando instrumentos tales como rúbricas o escalas de evaluación que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad. De igual modo, es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación.

En todo caso, los distintos procedimientos e instrumentos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo de los alumnos y las alumnas, las pruebas orales y escritas, el portfolio, los protocolos de registro, o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente, como veremos a continuación.
Criterios de calificación de la materia y de evaluación de las Competencias Claves
En función de las decisiones tomadas por los departamentos, se dispondrá de una serie de criterios de calificación, a partir de los cuales se pueden expresar los resultados de la evaluación para la materia, que permitirá expresar los resultados de evaluación, por medio de calificaciones. De igual modo, la calificación ha de tener una correspondencia con el grado de logro de las competencias clave y los objetivos de la materia.

El establecimiento de los criterios de calificación se llevará a cabo ponderando los diferentes escenarios en los que el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades, observables y evaluables a través de diferentes instrumentos, teniendo como referentes los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

Con la suma de los resultados ponderados obtendremos la calificación trimestral. Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4, Suficiente (SU): 5, Bien (BI): 6, Notable (NT): 7, 8 y Sobresaliente (SB): 9, 10, considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás .

Dado que las calificaciones están asociadas a los estándares de aprendizaje y estos a las competencias clave, en el ¿Cuaderno del profesorado¿ se contará con registros que facilitarán la obtención de información sobre el nivel competencial adquirido. De este modo, al finalizar el curso escolar, se dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias clave. Los resultados se expresarán mediante los siguientes valores: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

Criterios de corrección

1. Todas las actividades autoevalución o pruebas escritas serán puntuadas entre 1 y 10. En cada pregunta se indicará a través de un paréntesis el valor de cada pregunta. Para alcanzar la totalidad de la cuantía indicada entre paréntesis debe de estar realizada la totalidad de la pregunta, perdiendo puntuación por apartada mal contestado, equivocado o no contestado y/ o dejado en blanco.

2. Las actividades de autoevaluación de tipo test puntúan entre 1 y 10 . Al finalizar el examen se le indica al alumno la graduación establecida para la corrección.

3. Las actividades de clase puntúan entre 1 y 10. Si la actividad en su totalidad está bien realizada el alumno/a tendrá un 10. El alumno/a irá perdiendo puntuación por apartado mal contestado, en el caso de no haberlo realizado o dejado en blanco o mal presentado perderá también nota en el apartado de actitud.

4. El cuaderno del alumno/a puntuará entre 1 y 10. El cuaderno deberá tenerlo siempre el alumno en clase y deberá estar bien presentado y ordenado con letra legible. En el caso de no haber realizado ni presentado el cuaderno perderá el 20% de la nota del cuaderno.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

Criterios de abandono de la asignatura

El abandono de una asignatura es un proceso donde las actitudes negativas, con independencia de que pueden surgir en cualquier momento, han de ser mantenidas en el tiempo para que puedan ser consideradas como conductas de abandono. Es un proceso intencional, del que el alumnado es consciente y responsable. Se considerará que un alumno o alumna ha abandonado la asignatura cuando concurran varias de estas circunstancias:

1. No traer los materiales o traerlos y no utilizarlos de manera reiterativa.
2. No hacer las actividades de clase ni las de casa.
3. No mostrar interés en la asignatura y faltar el respeto gravemente a compañeros o al profesorado.
4. Faltar a clase de manera injustificada (más del 25% de horas lectivas correspondiente a un mes)
5. No realizar las actividades de refuerzo o adaptación encomendadas.

Medidas a Adoptar en caso de Abandono de la Asignatura:
- Cuando se detecta por parte del profesorado, debe ser comunicado explícitamente al alumnado implicado y a sus padres, madres, tutores legales, al igual que al tutor/a correspondiente. Mediante contacto directo (reunión de padres) y especialmente comunicación certificada y con acuse de recibo, debe hacerse llegar de manera clara este mensaje.
Se considera abandono definitivo cuando se notifique por tercera vez esta situación a lo largo de un curso, habiendo dejado tiempo razonable tras la 1º y 2º comunicación con el fin de verificar si se ha corregido la situación.

Plan de Seguimiento de las Asignaturas Pendientes
Se establecen las siguientes medidas para la recuperación de asignaturas pendientes:
a) Una primera entrevista con los alumnos que tienen la asignatura pendiente de cursos anteriores para conseguir los siguientes objetivos:
b)Motivarles en el trabajo y estudio de la asignatura ya que al no cursarla de manera ordinaria como las del curso en curso corren el mayor riesgo de abandono.
c)Explicarles como se va a llevar a cabo el proceso de recuperación de la asignatura.
d)Presentarles el material con el que se va a trabajar.
e)Marcarles directrices para que se planifique el tiempo de trabajo y llegue a la prueba con tiempo suficiente para llevar todos los contenidos trabajados y aprendidos.
f) Facilitarles un material de trabajo que será revisado periódicamente en posteriores entrevistas que se establecerán con el alumno,-a.
g) La calificación final puede consistir en la entrega del trabajo presentado pero si se realiza control, la entrega del material elaborado supondrá un 40% y el control sobre la asimilación de los contenidos supondrá el 60% de la calificación total.
h) En el caso de que continue matriculado en la asignatura y vaya superando el 1º y 2º Trimestre con un 6, el alumno o alumna superará con un 5 la materia pendiente del curso anterior. En el caso de que la nota sea superior al 6 se le pondrá en la materia suspensa la nota correspondiente.

Prueba extraordinaria de Religión

Consistirá en la realización de una serie de tareas que el profesor fijará personalmente para cada alumno para su realización durante el periodo estival y que será entregada en la fecha fijada por Jefatura de Estudios.

La prueba extraordinaria del alumno que no consiga superarla evaluación será adaptada a los contenidos y temas que no hayan sido asimilados. Igualmente se considerara parte de esta prueba algún trabajo complementario que consiga superar la evaluación del mismo/a.
Esta prueba se realizará a aquellos alumnos que por cualquier motivo no hayan superado la prueba ordinaria. Consistirá en la entrega de todos los trabajos realizados en la evaluación y para ello se le entregarán los materiales y orientaciones correspondientes.

EN EL CASO DE NO PRESENCIALIDAD EN EL AULA LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN SERÁN LOS SIGUIENTES:

PROCEDIMIENTOS:
1. Revisión de las tareas

2.Observación del trabajo realizado.

INSTRUMENTOS:
1.1 Cuaderno de Clase: Análisis sistemático y continuado de las
tareas diarias realizadas en clase.
1.2 Trabajos y monografías: Presentación escrita de tareas específicas encargadas. Pueden incluir pequeñas investigaciones.
1.3 Portafolio:Colección planificada de trabajos de cada alumno o alumna que representa su esfuerzo, progreso y desarrollo en la materia.
2.1 Registro: Participación, esfuerzo y respeto.

CALIFICACIÓN
Observación del trabajo: 20%
Tareas:(Cuaderno-Trabajos Monografías y Portfolio): 80%

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

J. Medidas de atención a la diversidad

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo IV del Decreto 111/2016, de 14 de Junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

Se utilizará una metodología activa, creativa y participativa y colaborativa mediante diferentes actividades que proporcionan una nueva forma de abordar la temática propuesta de modo que el alumnado sea protagonista de su propio aprendizaje. Se utilizarán las plataformas de Google Classroom, Moodle Centros, tutorías telefónica, correos electrónicos. Tanto para las clases presenciales como semipresencial.

Para ello, cada unidad didáctica está estructurada entorno a estos tipos de actividades:

- Unas actividades iniciales que pretenden detectar los conocimientos previos del alumno, situarlo en el campo de estudio, despertar su interés, motivarlo.

- Varias actividades de estudio con las que se pretende dar respuesta a todas las cuestiones planteadas en la actividad inicial. En el desarrollo de estas actividades se conjugan los trabajos personales y grupales, y los ejercicios de observación, reflexión, análisis, valoración, expresión. Cada actividad cuenta con una breve conclusión que resume lo trabajado y motiva para el estudio de la actividad siguiente.

- También diversas actividades de aplicación, globalización y evaluación que pretenden que el alumno sepa aplicar conocimientos adquiridos a situaciones concretas y evalúe los objetivos propuestos al comienzo de la unidad.

En cuanto a los materiales y recursos didácticos, debemos hacer constar que en la enseñanza de la religión el profesor es consciente de la diversidad de informaciones y recursos que el alumno obtiene: de la familia, la calle, el aula, desde las diversas áreas, en los medios de comunicación social, etc.

Por ello, el profesor utilizará todos los resortes y recursos para que, según los principios enunciados con anterioridad, y según los objetivos que desea conseguir, el alumno pueda apropiarse de las informaciones ofrecidas y alcance el desarrollo pleno de sus capacidades.

Entre otros, algunos recursos que pueden ser de utilidad son los siguientes:

1. Las explicaciones del profesor.
2. Libros de texto, que para este curso se ha seleccionado el Libro de Religión Católica de la editorial Vicens Viven
3. Portfolios, Cuadernos y Carpetas de Trabajo.
4. Trabajo personal y en equipos.
5. Estudios monográficos.
6. Trabajo personal y en equipos.
7. Estudios monográficos.
8. Mesas redondas.
9. Debates.
10. Charlas y coloquios.

CD Forum.

Son también imprescindibles los recursos de carácter audiovisual:

- Montaje y proyección de diapositivas y vídeos y películas.
- Proyección de presentaciones en Power-Point.
- Realización y exposición de murales, carteles, posters.
- Cinefórum, artículos de prensa,...
- Uso de nuevas tecnología basadas en la informática.
- El ámbito de las Nuevas Tecnologías tiene una alta eficacia didáctica para satisfacer necesidad de educar en y para la diversidad que tenemos los docentes. Las TICs favorecen los aprendizajes para todos aquellos alumnos que puedan requerir en algún momento de una atención especial en el proceso educativo.

¿ La metodología que nos imponen las Nuevas Tecnologías se integra mejor en el contenido de necesidades educativas especiales, ya que acerca a los alumnos los conocimientos de forma más experiencial, fomenta la actitud investigadora y participativa, haciendo de éstos artífices de sus propios logros. Tales como la gamificación: el kahoot, plikers ...

K. Actividades complementarias y extraescolares

Los objetivos que persigue este departamento a través de la realización de actividades extraescolares es contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- Conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo, afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujer y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. (Competencia clave: Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor ¿ Sociales y cívicas).

- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural. (Competencia clave: Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor ¿ Sociales y Cívicas ¿ Conciencia y expresiones culturales).

-Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. (Competencia clave: Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor ¿ Sociales y Cívicas ¿ Digital).

- Conocer y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada (Competencia clave: Comunicación Lingüística ,Digital)

- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos. (Competencia clave: Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor ¿ Sociales y cívicas).

- Nombre de la actividad:TALLERES PEDAGÓGICOS DE CÁDIZ

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

Fecha de realización (lo más aproximada posible): Marzo ¿ Mayo.
Horario: 9:00 a 14:30
Alumnos a los que va dirigida: 1º ¿ 2º ESO
Profesores implicados: Eva M. Cerezo.
Presupuesto aproximado:15 euros
- Nombre de la actividad:CONOCE TUS IGLESIAS. GYMNKANA FOTOGRÁFICA.
Fecha de realización (lo más aproximada posible):MARZO - ABRIL
Horario:11: 30 a 14:30
Alumnos a los que va dirigida:2º ESO a 4º ESO
Profesores implicados:Eva M. Cerezo.
Presupuesto aproximado: 0 euros
- Nombre de la actividad:JORNADA DE CONVIVENCIA EN VALORES CON EL IES ROCHE- IES ATALAYA- IES LA JARCIA- WENCESLAO ¿ PICASO ¿ CORNELIO BALBO (INTERCENTROS)
Fecha de realización (lo más aproximada posible): Noviembre ¿ Marzo - Abril - Mayo
Horario: 9:00 hasta 17:00
Alumnos a los que va dirigida: SECUNDARIA
Profesores implicados:Eva M. Cerezo .
Presupuesto aproximado:15 euros.
- Nombre de la actividad: CONOCER EL PATRIMONIO CULTURAL DE SAN FERNANDO- MUSEO PROVINCIAL - PATEÓN DE MARINES ILUSTRES- IGLESIA MAYOR
Fecha de realización (lo más aproximada posible): Enero - Febrero
Horario: 9:00 hasta 17:00
Alumnos a los que va dirigida: 3º ESO ¿ 4º ESO
Profesores implicados:Eva M. Cerezo .
Presupuesto aproximado:10 euros.
- Nombre de la actividad: VIAJE CULTURAL A ROMA - LONDRES
Fecha de realización (lo más aproximada posible): Febrero
Horario: 4 días
Alumnos a los que va dirigida: 4º ESO ¿ BACHILLERATO.
Profesores implicados:Eva M. Cerezo.
Presupuesto aproximado: 400 euros.
- Nombre de la actividad: VISITA AL PATRIMONIO CULTURAL DE SEVILLA ¿ CÓRDOBA ¿ HUELVA ¿ GRANADA ¿ MADRID - BARCELONA.
Fecha de realización (lo más aproximada posible): Marzo
Horario: 9:00 hasta las 20:30
Alumnos a los que va dirigida: 3º y 4º ESO ¿ 1º Y 2ºBACHILLERATO
Profesores implicados:Eva M. Cerezo.
Presupuesto aproximado: 15 a 50 euros.
- Nombre de la actividad: VISITA CULTURAL A CÁDIZ ¿ JEREZ ¿ PUERTO DE SANTA MARIA
Fecha de realización (lo más aproximada posible): ENERO o ABRIL
Horario: 9:00 hasta 14:30
Alumnos a los que va dirigida: SECUNDARIA
Profesores implicados:Eva M. Cerezo.
Presupuesto aproximado: 10 euros
- Nombre de la actividad: JORNADA DE CONVIVENCIA EXPLORADORES DE VALORES.
Fecha de realización (lo más aproximada posible): NOVIEMBRE ¿ MARZO
Horario: 9:00 hasta 14:30
Alumnos a los que va dirigida: 1º ¿ 2º ESO
Profesores implicados:Eva M. Cerezo.
Presupuesto aproximado: 15 euros.
- Nombre de la actividad: MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
Fecha de realización (lo más aproximada posible): NOVIEMBRE - DICIEMBRE
Horario: 9:00 hasta 14:30
Alumnos a los que va dirigida: BACHILLERATO
Profesores implicados:Eva M. Cerezo .
Presupuesto aproximado: 15 euros.
- Nombre de la actividad: SE ARMÓ EL BELÉN

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

Fecha de realización (lo más aproximada posible): NOVIEMBRE ¿ DICIEMBRE
Alumnos a los que va dirigida: ESO - BACHILLERATO
Profesores implicados:Eva M. Cerezo.
Presupuesto aproximado: 0 euros.
- Nombre de la actividad: FAROLILLOS RECICLADOS NAVIDEÑOS.
Fecha de realización (lo más aproximada posible): NOVIEMBRE ¿ DICIEMBRE
Alumnos a los que va dirigida: 1º ESO.
Profesores implicados:Eva M. Cerezo.
Presupuesto aproximado: 2 euros.
- Nombre de la actividad: BELÉN DE FIELTRO NAVIDEÑO.
Fecha de realización (lo más aproximada posible): NOVIEMBRE ¿ DICIEMBRE
Alumnos a los que va dirigida: 2º ESO.
Profesores implicados:Eva M. Cerezo
- Nombre de la actividad: VISITA A BELENES CÁDIZ ¿ SAN FERNANDO - JEREZ
Fecha de realización (lo más aproximada posible): NOVIEMBRE ¿ DICIEMBRE
Alumnos a los que va dirigida: ESO.
Profesores implicados:Eva M. Cerezo
- Nombre de la actividad: DÍA DE LA PAZ
Fecha de realización (lo más aproximada posible): ENERO
Alumnos a los que va dirigida: SECUNDARIA- BACHILLERATO
Profesores implicados:Eva M. Cerezo.
Presupuesto aproximado: 2 euros.
- Nombre de la actividad: RELIARTE 2.0
Fecha de realización (lo más aproximada posible): ABRIL.
Alumnos a los que va dirigida: SECUNDARIA - BACHILLERATO
Profesores implicados:Eva M. Cerezo.
Presupuesto aproximado: 20 euros.
- Nombre de la actividad: CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE SEMANA SANTA
Fecha de realización (lo más aproximada posible): ABRIL.
Alumnos a los que va dirigida: SECUNDARIA - BACHILLERATO
Profesores implicados:Eva M. Cerezo.
Presupuesto aproximado: Premios para las diversas categorías.
- Nombre de la actividad: CONCURSO GASTRONÓMICO NAVIDEÑO
Fecha de realización (lo más aproximada posible): DICIEMBRE.
Alumnos a los que va dirigida: SECUNDARIA - BACHILLERATO
Profesores implicados:Eva M. Cerezo.
Presupuesto aproximado: Premios para las diversas categorías.

El departamento participará en las actividades complementarias y extraescolares del centro, tales como la semana cultural¿ así mismo como en aquellas actividades complementarias y extraescolares de otras áreas del currículo.

El departamento participará en las actividades de los Planes Escuela Espacio de Paz ¿ Biblioteca ¿ Recapacicla.

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

1.Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia los Anexos I y II del RD 1513/2006, de7 de diciembre, el artículo 6.2 del Decreto 230/2007, de 31 de julio(BOJA nº 156 de 8 de agosto de 2007) y el Anexo I de la Orden de 10 de agosto de 2007 (BOJA nº 171 de 10 de agosto de 2007),instrumentos de planificación que conozco y utilizo.
2.Formulo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las habilidades que mis alumnos y alumnas deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa.
3.Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo del alumnado.
4.Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos didácticos, en función de los distintos tipos de contenidos y en función de las características del alumnado.

5.Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos, etc.) ajustados al Proyecto Curricular.
6.Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso del alumnado y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11005275

Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

RELIGIÓN CATÓLICA - 1º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Comprender que la creación y la realidad es un don de Dios.
2	Identificar y resumir las principales etapas de la historia de Israel descubriendo sus acontecimientos y personajes más significativos.
3	Comprender quién es Jesús, verdadero Dios y verdadero hombre.
4	Descubrir el sentido, formación y composición de los evangelios.
5	Reconocer que la Iglesia nos da a Jesús y continúa su misión.
6	Descubrir la presencia del Espíritu Santo en la Iglesia.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. El sentido religioso del hombre	
Nº Ítem	**Ítem**
1	La realidad creada y los acontecimientos son signo de Dios.
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia	
Nº Ítem	**Ítem**
1	La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo.
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	La divinidad y humanidad de Jesús.
2	Los evangelios: testimonio y anuncio.
3	Composición de los evangelios.
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	La Iglesia, presencia de Jesucristo en la historia.
2	El Espíritu Santo edifica continuamente la Iglesia.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Reconocer y valorar que la realidad es don de Dios.

Objetivos

1. Comprender que la creación y la realidad es un don de Dios.
2. Identificar y resumir las principales etapas de la historia de Israel descubriendo sus acontecimientos y personajes más significativos.

Contenidos

Bloque 1. El sentido religioso del hombre

1.1. La realidad creada y los acontecimientos son signo de Dios.

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia

2.1. La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo.

Competencias clave

Estándares

REL1. Expresa por escrito sucesos imprevisto en los que ha reconoce que la realidad es dada.
REL2. Evalúa, compartiendo con sus compañeros, sucesos y situaciones en las que queda de manifiesto que la realidad es don de Dios.

Criterio de evaluación: 1.2. Identificar el origen divino de la realidad.

Objetivos

1. Comprender que la creación y la realidad es un don de Dios.

Contenidos

Bloque 1. El sentido religioso del hombre

1.1. La realidad creada y los acontecimientos son signo de Dios.

Competencias clave

Estándares

REL1. Argumenta el origen del mundo y la realidad como fruto del designio amoroso de Dios.

Criterio de evaluación: 1.3. Contrastar el origen de la creación en los diferentes relatos religiosos acerca de la creación.

Contenidos

Bloque 1. El sentido religioso del hombre

1.1. La realidad creada y los acontecimientos son signo de Dios.

Competencias clave

Estándares

REL1. Relaciona y distingue, explicando con sus palabras, el origen de la creación en los relatos míticos de la antigüedad y el relato bíblico.

Criterio de evaluación: 1.4. Diferenciar la explicación teológica y científica de la creación.

Objetivos

1. Comprender que la creación y la realidad es un don de Dios.

Contenidos

Bloque 1. El sentido religioso del hombre

1.1. La realidad creada y los acontecimientos son signo de Dios.

Competencias clave

Estándares

REL1. Conoce y señala las diferencias entre la explicación teológica y científica de la creación.
REL2. Respeta la autonomía existente entre las explicaciones, teológica y científica, de la creación.

Criterio de evaluación: 2.1. Conocer, contrastar y apreciar los principales acontecimientos de la historia de Israel.

Objetivos

2. Identificar y resumir las principales etapas de la historia de Israel descubriendo sus acontecimientos y personajes más significativos.

Contenidos

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

2.1. La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo.

Competencias clave

Estándares

REL1. Conoce, interpreta y construye una línea del tiempo con los principales acontecimientos y personajes de la historia de Israel.
REL2. Muestra interés por la historia de Israel y dialoga con respeto sobre los beneficios de esta historia para la humanidad.

Criterio de evaluación: 2.2. Señalar e identificar los diferentes modos de comunicación que Dios ha usado en las distintas etapas de la historia e Israel.

Objetivos

2. Identificar y resumir las principales etapas de la historia de Israel descubriendo sus acontecimientos y personajes más significativos.

Contenidos

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia

2.1. La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo.

Competencias clave

Estándares

REL1. Busca relatos bíblicos y selecciona gestos y palabras de Dios en los que identifica la manifestación divina.

Criterio de evaluación: 2.3. Distinguir y comparar el procedimiento con el que Dios se manifiesta en las distintas etapas de la historia de Israel.

Objetivos

2. Identificar y resumir las principales etapas de la historia de Israel descubriendo sus acontecimientos y personajes más significativos.

Contenidos

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia

2.1. La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo.

Competencias clave

Estándares

REL1. Recuerda y explica constructivamente, de modo oral o por escrito, acciones que reflejan el desvelarse de Dios para con el pueblo de Israel.

Criterio de evaluación: 3.1. Distinguir en Jesús los rasgos de su naturaleza divina y humana.

Objetivos

3. Comprender quién es Jesús, verdadero Dios y verdadero hombre.

Contenidos

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.

3.1. La divinidad y humanidad de Jesús.

Competencias clave

Estándares

REL1. Identifica y clasifica de manera justificada las diferencias entre la naturaleza divina y humana de Jesús en los relatos evangélicos.
REL2. Se esfuerza por comprender las manifestaciones de ambas naturalezas expresadas en los relatos evangélicos.

Criterio de evaluación: 3.2. Identificar la naturaleza y finalidad de los evangelios.

Objetivos

4. Descubrir el sentido, formación y composición de los evangelios.

Contenidos

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.

3.2. Los evangelios: testimonio y anuncio.

Competencias clave

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

Estándares

REL1. Reconoce a partir de la lectura de los textos evangélicos los rasgos de la persona de Jesús y diseña su perfil.

Criterio de evaluación: 3.3. Conocer y comprender el proceso de formación de los evangelios.

Objetivos

4. Descubrir el sentido, formación y composición de los evangelios.

Contenidos

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.

3.3. Composición de los evangelios.

Competencias clave

Estándares

REL1. Ordena y explica con sus palabras los pasos del proceso formativo de los evangelios.

Criterio de evaluación: 4.1. Comprender la presencia de Jesucristo hoy en la Iglesia.

Objetivos

5. Reconocer que la Iglesia nos da a Jesús y continúa su misión.

Contenidos

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.

4.1. La Iglesia, presencia de Jesucristo en la historia.

Competencias clave

Estándares

REL1. Señala y explica las distintas formas de presencia de Jesucristo en la Iglesia: sacramentos, palabra de Dios, autoridad y caridad.

Criterio de evaluación: 4.2. Reconocer que la acción del Espíritu Santo da vida a la Iglesia.

Objetivos

6. Descubrir la presencia del Espíritu Santo en la Iglesia.

Contenidos

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.

4.2. El Espíritu Santo edifica continuamente la Iglesia.

Competencias clave

Estándares

REL1. Conoce y respeta que los sacramentos son acción del Espíritu para construir la Iglesia.0
REL2. Asocia la acción del Espíritu en los sacramentos con las distintas etapas y momentos de la vida.
REL3. Toma conciencia y aprecia la acción del Espíritu para el crecimiento de la persona.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
REL1.1	Reconocer y valorar que la realidad es don de Dios.	8,33
REL1.2	Identificar el origen divino de la realidad.	8,33
REL1.3	Contrastar el origen de la creación en los diferentes relatos religiosos acerca de la creación.	8,33
REL1.4	Diferenciar la explicación teológica y científica de la creación.	8,33
REL2.1	Conocer, contrastar y apreciar los principales acontecimientos de la historia de Israel.	8,33
REL2.2	Señalar e identificar los diferentes modos de comunicación que Dios ha usado en las distintas etapas de la historia e Israel.	8,33
REL2.3	Distinguir y comparar el procedimiento con el que Dios se manifiesta en las distintas etapas de la historia de Israel.	8,33
REL3.1	Distinguir en Jesús los rasgos de su naturaleza divina y humana.	8,33
REL3.2	Identificar la naturaleza y finalidad de los evangelios.	8,33
REL3.3	Conocer y comprender el proceso de formación de los evangelios.	8,33
REL4.1	Comprender la presencia de Jesucristo hoy en la Iglesia.	8,33
REL4.2	Reconocer que la acción del Espíritu Santo da vida a la Iglesia.	8,37

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	**Título**	**Temporización**
1	BUSCANDO LOS ORÍGENES.	1º TRIMESTRE
Justificación		
Portada: Reflexión ¿ Nos preguntamos ¿ Reto ¿ Rutina de pensamiento. Desarrollo: La Creación Mira a tú alrededor Mírate al espejo: ¿y ahora qué? Concienciarte. No debes olvidar Sé Competente		
Número	**Título**	**Temporización**
2	UN PUELO ELEGIDO	1º TRIMESTRE
Justificación		
Portada: Reflexión ¿ Nos preguntamos ¿ Reto ¿ Rutina de pensamiento. Desarrollo: La historia del pueblo de Israel. Mira a tú alrededor Mírate al espejo: ¿y ahora qué? Concienciarte. No debes olvidar Sé Competente		
Número	**Título**	**Temporización**
3	CAMINO, VERDAD Y VIDA	2º TRIMESTRE
Justificación		
Portada: Reflexión ¿ Nos preguntamos ¿ Reto ¿ Rutina de pensamiento. Desarrollo: Jesús, Dios y hombre. Mira a tú alrededor Mírate al espejo: ¿y ahora qué? Concienciarte. No debes olvidar Sé Competente		
Número	**Título**	**Temporización**
4	NOS ENSEÑA EL CAMINO	2º TRIMESTRE
Justificación		
Portada: Reflexión ¿ Nos preguntamos ¿ Reto ¿ Rutina de pensamiento. Desarrollo: Los Evangelios. Mira a tú alrededor Mírate al espejo: ¿y ahora qué? Concienciarte. No debes olvidar Sé Competente		
Número	**Título**	**Temporización**
5	UN PUEBLO QUE CAMINA	3º TRIMESTRE
Justificación		
Portada: Reflexión ¿ Nos preguntamos ¿ Reto ¿ Rutina de pensamiento. Desarrollo: La Iglesia, presencia de Jesús. Mira a tú alrededor Mírate al espejo: ¿y ahora qué? Concienciarte. No debes olvidar Sé Competente		

Número	Título	Temporización
6	CAMINAR EN LA FE	3º TRIMESTRE
Justificación		
Portada: Reflexión ¿ Nos preguntamos ¿ Reto ¿ Rutina de pensamiento. Desarrollo: Espíritu Santo y sacramentos Mira a tú alrededor Mírate al espejo: ¿y ahora qué? Concienciarte. No debes olvidar Sé Competente		

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Competencia espiritual

Esta competencia hace referencia a salir de sí mismo para perfeccionarse en el encuentro con las demás personas y, especialmente, abrirse al conocimiento y el encuentro con el ser absoluto, infinito y distinto del mundo (absolutamente trascendente): Dios. El conocimiento de la existencia de Dios y algunos de sus atributos esenciales (los que corresponden con un ser pleno y perfecto) es posible con la razón humana, a partir de la experiencia del mundo y del hombre.

Las dimensiones esenciales que se deben abordar para adquirir esta competencia son:

La capacidad para dialogar con todas las personas, sean creyentes o no. La apertura natural a la trascendencia implica, de por sí, que todos los seres humanos por su razón, mantienen esta capacidad para abrirse a Dios, incluso aunque lo nieguen. El diálogo tiene como base el respeto a las personas y la convicción de que se puede buscar siempre, con más plenitud, la verdad en diversos planos y niveles (conceptual, personal, social, etc.).
El anhelo de conocer la verdad y, en definitiva, de conocer a Dios para que, conociéndolo y amándolo, pueda alcanzar también la plena verdad sobre sí mismo (cf Fides et ratio, introducción). El hombre tiene muchos medios para progresar en el conocimiento de la verdad, de modo que puede hacer cada vez más humana la propia existencia. La razón y la fe, la ética y la religión pueden ayudarse mutuamente a ser coherentes con sus propios fundamentos y con la apertura de una a la otra. Para el cristiano, la plenitud de la verdad es Cristo, que es, a la vez, el camino y la vida en esa verdad que está unida al amor.
El conocimiento, la valoración y el juicio, especialmente en el discernimiento del bien y del mal. En el camino del conocimiento y del encuentro con Dios se avanza a través de la vida personal y social, en el conocimiento de la Revelación (que tiene distintas etapas: según la fe cristiana, la Revelación es plena en Jesucristo y se prepara en el Antiguo Testamento; la Iglesia transmite la Revelación y sus frutos a la humanidad) y en la coherencia de la vida según ella.
El conocimiento y el aprecio de la revelación en la naturaleza (revelación natural) y de elementos y valores de verdad y bien presentes en las religiones. Estas configuran culturalmente las relaciones de los hombres con Dios.
El conocimiento y el aprecio de los elementos que se refieren a Dios como ser personal y el sentido de sus acciones, accesibles por la Revelación divina, que confirma y la amplía la de la razón. En este contexto, esta competencia se refiere al descubrimiento del Dios en la realidad personal y social; al encuentro con él en la Palabra; al compromiso en el proyecto de vida en coherencia con la propia creencia religiosa, y a la celebración gratuita y agradecida de las experiencias vividas.

Comunicación lingüística

Esta competencia es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en un gran número de modalidades, formatos y soportes. Representa una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural, que implica un factor de enriquecimiento para la propia competencia y que adquiere una particular relevancia en el caso de las lenguas extranjeras. Por tanto, un enfoque intercultural en la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas supone una importante contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia, resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se deben atender los cinco componentes que la constituyen y las dimensiones en las que se concreta:

El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: léxica, gramatical, semántica, fonológica, ortográfica y ortoépica, entendiendo esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: sociolingüística (vinculada a la producción y recepción adecuadas de mensajes en diferentes contextos sociales), pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción) y discursiva (abarca las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).
El componente sociocultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye, por un lado, destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación; por otro, destrezas vinculadas al tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos. Asimismo, también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivo que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente y que son fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.
El componente personal que interviene en la interacción comunicativa se articula en tres dimensiones: actitud, motivación y rasgos de la personalidad.

Competencia matemática y competencias ¿en ciencia y tecnología

a La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

Para el adecuado desarrollo de la competencia matemática, hay que abordar cuatro áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, las cuales se interrelacionan de formas diversas:

La cantidad. Esta noción incorpora la cuantificación de los atributos de los objetos, las relaciones, las situaciones y las entidades del mundo, interpretando distintas representaciones de todas ellas y juzgando interpretaciones y argumentos. Participar en la cuantificación del mundo supone comprender las mediciones, los cálculos, las magnitudes, las unidades, los indicadores, el tamaño relativo y las tendencias y patrones numéricos.
El espacio y la forma. Incluyen una amplia gama de fenómenos de nuestro mundo visual y físico: patrones, propiedades de los objetos, posiciones, direcciones y sus representaciones; descodificación y codificación de información visual, así como navegación e interacción dinámica con formas reales o con representaciones.
El cambio y las relaciones. El mundo despliega multitud de relaciones temporales y permanentes entre los objetos y las circunstancias, en las cuales los cambios se producen dentro de sistemas de objetos interrelacionados. Tener más conocimientos sobre el cambio y las relaciones supone comprender los tipos fundamentales de cambio y saber cuándo tienen lugar, a fin de utilizar modelos matemáticos adecuados para describirlos y predecirlos.
La incertidumbre y los datos. Son un fenómeno central del análisis matemático presente en distintos momentos del proceso de resolución de problemas, en el que resultan básicas la presentación y la interpretación de datos.

b Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones -tanto individuales como colectivas- orientadas a conservar y mejorar el medio natural, decisivas para proteger y mantener la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas; estos métodos conducen a adquirir conocimientos, contrastar ideas y aplicar los descubrimientos al bienestar social.

Las competencias en ciencia y tecnología capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos para desarrollar juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Estas competencias han de habilitar para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana ¿personal y social¿, de forma análoga a como se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

Los ámbitos que se deben abordar para adquirir las competencias en ciencia y tecnología son:

Sistemas físicos, asociados al comportamiento de las sustancias en el ámbito fisicoquímico.
Sistemas biológicos, propios de los seres vivos, que están dotados de una complejidad orgánica que hay que conocer para preservarlos y evitar su deterioro.
Sistemas de la Tierra y del espacio, desde la perspectiva geológica y cosmogónica.
Sistemas tecnológicos, derivados, básicamente, de la aplicación de los saberes científicos a los usos cotidianos de instrumentos, máquinas y herramientas, y al desarrollo de nuevas tecnologías asociadas a las revoluciones industriales, que han ido mejorando la situación de los pueblos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

Al complementar los sistemas de referencia enumerados y promover acciones transversales a todos ellos, la adquisición de las competencias en ciencia y tecnología requiere, de manera esencial, la formación y práctica en los siguientes dominios:

Investigación científica, como recurso y procedimiento para conseguir los conocimientos científicos y tecnológicos logrados a lo largo de la historia.
Comunicación de la ciencia, para transmitir adecuadamente los conocimientos, hallazgos y procesos.

Competencia digital

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el empleo, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, y la inclusión y participación en la sociedad.

Esta competencia supone, además de una adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un nuevo conjunto de habilidades, actitudes y conocimientos necesarios en la actualidad para ser apto en un entorno digital.

Un adecuado desarrollo de la competencia digital implica abordar varios ámbitos:

La información. Supone comprender cómo se gestiona esta y de qué modo se pone a disposición de los usuarios, así como conocer y manejar diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que mejor respondan a las propias necesidades informativas.
El análisis y la interpretación de la información que se obtiene, el cotejo y la evaluación del contenido de los medios de comunicación, en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto en línea como fuera de línea.
La transformación de la información en conocimiento, seleccionando apropiadamente diferentes opciones de almacenamiento.
La comunicación. Supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y su funcionamiento, sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios. Al mismo tiempo, implica saber qué recursos se pueden compartir públicamente y cuál es su valor. Es decir, se trata de conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para crear contenidos que generen un beneficio común. Eso supone conocer cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.
La creación de contenidos. Implica saber que los contenidos digitales se pueden realizar en diversos formatos (texto, audio, video, imágenes), así como identificar los programas o aplicaciones que mejor se adaptan al contenido que se desea crear. Supone también una contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.
La seguridad. Se trata de saber cuáles son los distintos riesgos que se asocian al uso de las tecnologías y los recursos en línea, así como las estrategias actuales para evitarlos. Esto supone identificar comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información ¿propia y de otras personas¿, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.
La resolución de problemas. Esta dimensión conlleva conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potencialidades y sus limitaciones para conseguir metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para resolver problemas teóricos y técnicos. Esto implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales básicas en esta área de conocimiento.

Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se da a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar y organizar el aprendizaje, y para persistir en él. Esto exige, en primer lugar, tener capacidad para motivarse por aprender. Tal motivación depende de que se generen curiosidad y necesidad de aprender, de que el estudiante se sienta protagonista del proceso y el resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas de aprendizaje que se ha propuesto y, con ello, se produzca en él una percepción de eficacia. Todo lo anterior contribuye a motivarlo para abordar futuras tareas de aprendizaje.

En segundo lugar, en cuanto a la organización y gestión del aprendizaje, la competencia de aprender a aprender

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen este. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo. Por otra parte, para el adecuado desarrollo del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor, resulta necesario abordar estos aspectos:

El conocimiento que el estudiante tiene acerca de lo que sabe y desconoce, de lo que es capaz de aprender, de lo que le interesa, etc.
El conocimiento de la disciplina en la que se localiza la tarea de aprendizaje, así como el saber del contenido concreto y de las demandas de la propia tarea.
El conocimiento de las distintas estrategias posibles para afrontar la tarea.
Estrategias de planificación, en las que se refleja la meta de aprendizaje que se persigue, así como el plan de acción cuya aplicación se tiene prevista para alcanzarla.
Estrategias de supervisión, desde las que el estudiante va examinando la adecuación de las acciones que está desarrollando y la aproximación a la meta.
Estrategias de evaluación, con las cuales se analiza tanto el resultado como el proceso que se ha llevado a cabo.
La motivación y la confianza son cruciales para adquirir esta competencia. Ambas se potencian planteando metas realistas a corto, medio y largo plazo. Si se alcanzan esas metas, aumentan la percepción de eficacia y la confianza, y con ello se elevan los objetivos de aprendizaje de forma progresiva. Las personas deben ser capaces de apoyarse en experiencias vitales y de aprendizaje previas, a fin de usar y aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en otros contextos, como los de la vida privada y profesional, la educación y la formación.

Competencias sociales y cívicas

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y la capacidad para utilizar los conocimientos y las actitudes sobre la sociedad ¿entendida desde diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja¿, y para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. También incluyen la capacidad de elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como interactuar con otras personas y grupos conforme a unas normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además, incluyen acciones más cercanas e inmediatas respecto al individuo como parte de una implicación cívica y social.

a La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Exige entender el modo en el que las personas se pueden procurar un estado óptimo de salud física y mental, tanto para ellas mismas como para sus familias y su entorno social próximo; también implica saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello.
b La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional. Esto incluye conocer los acontecimientos contemporáneos, así como los hechos más destacados y las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial. Engloba, también, la comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de minorías culturales y sociedades híbridas en el mundo globalizado.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de estas competencias, es necesario comprender y entender las experiencias colectivas, la organización y el funcionamiento del pasado y el presente de las sociedades, la realidad social del mundo en el que se vive, sus conflictos y las motivaciones de estos, los elementos que son comunes y los que son diferentes. También es preciso conocer los espacios y territorios en que se desarrolla la vida de los grupos humanos, y sus logros y problemas, para comprometerse personal y colectivamente en su mejora, participando, así, de forma activa, eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

Del mismo modo, estas competencias incorporan formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en una sociedad cada vez más plural, dinámica, cambiante y compleja para relacionarse con los demás. También las capacitan para cooperar, comprometerse y hacer frente a conflictos, así como para tomar perspectiva, desarrollar la percepción del individuo respecto a su capacidad para influir en lo social y elaborar argumentaciones basadas en evidencias.

Adquirir estas competencias supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas, y la historia personal y colectiva de los demás. Es decir, se trata de aunar lo individual y lo social, lo privado y lo público en pos de soluciones constructivas de los conflictos y problemas de la sociedad democrática.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11005275

Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Eso significa adquirir conciencia de la situación en la que hay que intervenir o que se debe resolver, y saber elegir, planificar y gestionar las destrezas, habilidades, actitudes y conocimientos necesarios con criterio propio, a fin de alcanzar el objetivo previsto.

Esta competencia está presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en que se desenvuelven las personas, y les permite el desarrollo de sus actividades y el aprovechamiento de nuevas oportunidades. Constituye, igualmente, el cimiento de otras capacidades y conocimientos más específicos, e incluye la conciencia de los valores éticos relacionados.

La adquisición de esta competencia es determinante para formar futuros ciudadanos emprendedores; de este modo, se contribuye a la cultura del emprendimiento. En este sentido, su formación debe incluir destrezas y conocimientos relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera, el conocimiento de la organización y los procesos empresariales. Igualmente, supone el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, y la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre. Estas habilidades resultan muy importantes para favorecer el nacimiento de emprendedores sociales, como los denominados intraemprendedores (emprendedores que trabajan dentro de empresas u organizaciones que no son suyas), así como de futuros empresarios.

Para el desarrollo de esta competencia, resulta necesario abordar estos aspectos:

La capacidad proactiva para gestionar proyectos: capacidad de análisis; planificación, organización, gestión y toma de decisiones; resolución de problemas; habilidad para trabajar individualmente y de manera colaborativa dentro de un equipo; sentido de la responsabilidad; evaluación y autoevaluación.
La capacidad creadora y de innovación: creatividad e imaginación, autoconocimiento y autoestima, autonomía e independencia, interés y esfuerzo, espíritu emprendedor, iniciativa e innovación.
La capacidad de asunción y gestión de riesgos, y el manejo de la incertidumbre: comprensión y asunción de riesgos; capacidad para gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre.
Las cualidades de liderazgo, de trabajo individual y en equipo: capacidad de liderazgo y delegación, capacidad para trabajar individualmente y en equipo, capacidad de representación y negociación.
El sentido crítico y de la responsabilidad: sentido y pensamiento crítico, sentido de la responsabilidad.

Conciencia y expresiones culturales

La competencia en conciencia y expresiones culturales implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal, y considerarlas como parte de la riqueza y el patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo que se refiere a la propia capacidad estética y creadora, y al dominio de las capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder usarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia, resulta necesario abordar estos ámbitos:

El conocimiento, el estudio y la comprensión tanto de los distintos estilos y géneros artísticos como de las principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico en distintos períodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean, así como los rasgos de las obras de arte producidas. Esto se conseguirá mediante el contacto con las obras de arte. Este conocimiento también se vincula con la creación de la identidad cultural como ciudadano de un país o miembro de un grupo.
El aprendizaje de las técnicas y los recursos de los diferentes lenguajes artísticos y formas de expresión cultural, así como de la integración de distintos lenguajes.
El desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones propias,

partiendo de la identificación del potencial artístico personal (aptitud/talento). Asimismo, también se pretende el desarrollo de la capacidad de percibir, comprender y enriquecerse con las producciones del mundo del arte y de la cultura.
La potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos. Es decir, es la capacidad de imaginar y realizar producciones que supongan recreación, innovación y transformación. Implica el fomento de habilidades que permitan reelaborar ideas y sentimientos propios y ajenos, y exige desarrollar el autoconocimiento y la autoestima, así como la capacidad de resolución de problemas y la asunción de riesgos.
El interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales que se producen en la sociedad, con un espíritu abierto, positivo y solidario.
La promoción de la participación en la vida y las actividades culturales de la sociedad en la que se vive, a lo largo de toda la vida. Esto lleva implícitos comportamientos que favorecen la convivencia social.
El desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina como requisitos necesarios para crear cualquier producción artística de calidad, así como habilidades de cooperación que permitan elaborar trabajos colectivos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».
En este sentido la asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

-Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.
-Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.
-Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.
- Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.
- Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.

Seguimiento de los criterios de evaluación educativa.

Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.

Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.

Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

Se utilizará una metodología activa, creativa y participativa y colaborativa mediante diferentes actividades que proporcionan una nueva forma de abordar la temática propuesta de modo que el alumnado sea protagonista de su propio aprendizaje. Se utilizarán las plataformas de Google Classroom, Moodle Centros, tutorías telefónica, correos electrónicos. Tanto para las clases presenciales como semipresencial.

Para ello, cada unidad didáctica está estructurada entorno a estos tipos de actividades:

- Unas actividades iniciales que pretenden detectar los conocimientos previos del alumno, situarlo en el campo de estudio, despertar su interés, motivarlo.

- Varias actividades de estudio con las que se pretende dar respuesta a todas las cuestiones planteadas en la actividad inicial. En el desarrollo de estas actividades se conjugan los trabajos personales y grupales, y los ejercicios de observación, reflexión, análisis, valoración, expresión. Cada actividad cuenta con una breve conclusión que resume lo trabajado y motiva para el estudio de la actividad siguiente.

- También diversas actividades de aplicación, globalización y evaluación que pretenden que el alumno sepa aplicar conocimientos adquiridos a situaciones concretas y evalúe los objetivos propuestos al comienzo de la unidad.

En cuanto a los materiales y recursos didácticos, debemos hacer constar que en la enseñanza de la religión el profesor es consciente de la diversidad de informaciones y recursos que el alumno obtiene: de la familia, la calle, el aula, desde las diversas áreas, en los medios de comunicación social, etc.

Por ello, el profesor utilizará todos los resortes y recursos para que, según los principios enunciados con anterioridad, y según los objetivos que desea conseguir, el alumno pueda apropiarse de las informaciones ofrecidas y alcance el desarrollo pleno de sus capacidades.

Entre otros, algunos recursos que pueden ser de utilidad son los siguientes:

1. Las explicaciones del profesor.
2. Libros de texto, que para este curso se ha seleccionado el Libro de Religión Católica de la editorial Vicens Viven
3. Portfolios, Cuadernos y Carpetas de Trabajo.
4. Trabajo personal y en equipos.
5. Estudios monográficos.
6. Trabajo personal y en equipos.
7. Estudios monográficos.
8. Mesas redondas.
9. Debates.
10. Charlas y coloquios.

CD Forum.

Son también imprescindibles los recursos de carácter audiovisual:

- Montaje y proyección de diapositivas y vídeos y películas.
- Proyección de presentaciones en Power-Point.
- Realización y exposición de murales, carteles, posters.
- Cinefórum, artículos de prensa,...
- Uso de nuevas tecnología basadas en la informática.

¿ El ámbito de las Nuevas Tecnologías tiene una alta eficacia didáctica para satisfacer necesidad de educar en y para la diversidad que tenemos los docentes. Las TICs favorecen los aprendizajes para todos aquellos alumnos que puedan requerir en algún momento de una atención especial en el proceso educativo.

La metodología que nos imponen las Nuevas Tecnologías se integra mejor en el contenido de necesidades educativas especiales, ya que acerca a los alumnos los conocimientos de forma más experiencial, fomenta la actitud investigadora y participativa, haciendo de éstos artífices de sus propios logros. Tales como la gamificación: el kahoot, plikers ...

G. Materiales y recursos didácticos

-Libro de texto :Lanikai 1 de la editorial Vicens Vives.
- Cuaderno de trabajo
- Fotocopias
- Sagrada Biblia (disponible en el Departamento)
- Youcat
- Videos y DVDs de películas y documentales: Un amigo llamado Jesús, El hombre que hacía milagros, El príncipe de Egipto, Jesús de Nazaret, El país de Jesús, Jesús su vida y su tierra, Las parábolas de Jesús, Los viajes de Pablo, Pablo VI, Juan XXIII, Juan Pablo II,... Cine de valores.
- Mapas y posters
- Carpetas de recursos. Emaús, de la editorial SM. Incluyen recursos para las nuevas tecnologías.
- Carpetas de recursos. Betania, de la editorial SM. Incluyen recursos para las nuevas tecnologías.
- Actividades para la clase de Religión en la E.S.O.

H. Precisiones sobre la evaluación

Sin especificar

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

RELIGIÓN CATÓLICA - 2º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Comprender que el ser humano ha sido creado por Dios a su imagen y semejanza.
2	Reconocer cuál es la verdadera dignidad del ser humano.
3	Descubrir como el ser humano es colaborador de Dios con la creación.
4	Identificar cómo Dios se revela en la historia humana.
5	Conocer el origen, composición e interpretación de las Sagradas Escrituras.
6	Comprender quién es Dios según lo manifestó Jesús.
7	Descubrir y conocer las verdades que contiene el Credo como máxima expresión de la fe cristiana.
8	Investigar cómo vivían los primeros cristianos e identificar cómo se expandió la primitiva Iglesia.
9	Descubrir y razonar por qué la Iglesia es una, santa, católica y apostólica.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. El sentido religioso del hombre.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente.
2	El fundamento de la dignidad de la persona.
3	El ser humano colaborador de la creación de Dios.
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	La aceptación de la revelación: La fe.
2	Origen, composición e interpretación de los Libros Sagrados.
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Dios se revela en Jesucristo. Dios uno y trino.
2	El Credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia.
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Expansión de la iglesia, las primeras comunidades.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Establecer diferencias entre el ser humano creado a imagen de Dios y los animales.

Objetivos

1. Comprender que el ser humano ha sido creado por Dios a su imagen y semejanza.

Contenidos

Bloque 1. El sentido religioso del hombre.

1.1. La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente.

Competencias clave

Estándares

REL1. Argumenta la dignidad del ser humano en relación a los otros seres vivos.

Criterio de evaluación: 1.2. Relacionar la condición de criatura con el origen divino.

Objetivos

1. Comprender que el ser humano ha sido creado por Dios a su imagen y semejanza.

Contenidos

Bloque 1. El sentido religioso del hombre.

1.1. La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente.

Competencias clave

Estándares

REL1. Distingue y debate de forma justificada y respetuosa el origen del ser humano.

Criterio de evaluación: 1.3. Explicar el origen de la dignidad del ser humano como criatura de Dios.

Objetivos

2. Reconocer cuál es la verdadera dignidad del ser humano.

Contenidos

Bloque 1. El sentido religioso del hombre.

1.3. El ser humano colaborador de la creación de Dios.

Competencias clave

Estándares

REL1. Valora, en situaciones de su entorno, la dignidad de todo ser humano con independencia de las capacidades físicas, cognitivas, intelectuales, sociales, etc.

Criterio de evaluación: 1.4. Entender el sentido y la finalidad de la acción humana.

Objetivos

3. Descubrir como el ser humano es colaborador de Dios con la creación.

Contenidos

Bloque 1. El sentido religioso del hombre.

1.3. El ser humano colaborador de la creación de Dios.

Competencias clave

Estándares

REL1. Clasifica acciones del ser humano que respetan o destruyen la creación.

REL2. Diseña en pequeño grupo un plan de colaboración con su centro educativo en el que se incluyan al menos cinco necesidades y las posibles soluciones que el propio grupo llevaría a cabo.

Criterio de evaluación: 2.1. Conocer y aceptar que Dios se revela en la historia.

Objetivos

4. Identificar cómo Dios se revela en la historia humana.

Contenidos

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.

2.1. La aceptación de la revelación: La fe.

Competencias clave

Estándares

REL1. Busca y elige personajes significativos del pueblo de Israel e identifica y analiza la respuesta de fe en ellos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

Criterio de evaluación: 2.2. Comprender y valorar que la fe es la respuesta a la iniciativa salvífica de Dios.

Objetivos

4. Identificar cómo Dios se revela en la historia humana.

Contenidos

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.

2.1. La aceptación de la revelación: La fe.

Competencias clave

Estándares

REL1. Se interesa por conocer y valora la respuesta de fe al Dios que se revela.

Criterio de evaluación: 2.3. Conocer y definir la estructura y organización de la Biblia.

Objetivos

5. Conocer el origen, composición e interpretación de las Sagradas Escrituras.

Contenidos

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.

2.2. Origen, composición e interpretación de los Libros Sagrados.

Competencias clave

Estándares

REL1. Identifica, clasifica y compara las características fundamentales de los Libros Sagrados mostrando interés por su origen divino.

Criterio de evaluación: 2.4. Conocer y respetar los criterios del magisterio de la Iglesia en torno a la interpretación bíblica.

Objetivos

5. Conocer el origen, composición e interpretación de las Sagradas Escrituras.

Contenidos

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.

2.2. Origen, composición e interpretación de los Libros Sagrados.

Competencias clave

Estándares

REL1. Lee, localiza y esquematiza los criterios recogidos en la Dei Verbum en torno a la interpretación de la Biblia valorándolos como necesarios.

Criterio de evaluación: 2.5. Reconocer en la inspiración el origen de la sacralidad del texto bíblico.

Competencias clave

Estándares

REL1. Distingue y señala en textos bíblicos la presencia de un Dios que se comunica, justificando en el grupo la selección de los textos.

REL2. Conoce y justifica por escrito la existencia en los Libros Sagrados del autor divino y el autor humano.

Criterio de evaluación: 3.1. Mostrar interés por reconocer el carácter relacional de la Divinidad en la revelación de Jesús.

Contenidos

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.

3.1. Dios se revela en Jesucristo. Dios uno y trino.

Competencias clave

Estándares

REL1. Conoce y describe las características del Dios cristiano.

REL2. Lee relatos mitológicos, localiza rasgos de las divinidades de las religiones politeístas y los contrasta con las características del Dios cristiano.

Criterio de evaluación: 3.2. Vincular el sentido comunitario de la Trinidad con la dimensión relacional humana.

Objetivos

6. Comprender quién es Dios según lo manifestó Jesús.

Contenidos

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.

3.1. Dios se revela en Jesucristo. Dios uno y trino.

Competencias clave

Estándares

REL1. Reconoce, describe y acepta que la persona humana necesita del otro para alcanzar su identidad a semejanza de Dios.

Criterio de evaluación: 3.3. Descubrir el carácter histórico de la formulación de Credo cristiano.

Objetivos

7. Descubrir y conocer las verdades que contiene el Credo como máxima expresión de la fe cristiana.

Contenidos

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.

3.2. El Credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia.

Competencias clave

Estándares

REL1. Confecciona materiales donde se expresan los momentos relevantes de la historia salvífica y los relaciona con las verdades de fe formuladas en el Credo.

Criterio de evaluación: 3.4. Reconocer las verdades de la fe cristina presentes en el Credo.

Objetivos

7. Descubrir y conocer las verdades que contiene el Credo como máxima expresión de la fe cristiana.

Contenidos

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.

3.2. El Credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia.

Competencias clave

Estándares

REL1. Clasifica las verdades de fe contenidas en el Credo y explica su significado.

Criterio de evaluación: 4.1. Comprender la expansión del cristianismo a través de las primeras comunidades cristianas.

Objetivos

8. Investigar cómo vivían los primeros cristianos e identificar cómo se expandió la primitiva Iglesia.

Contenidos

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.

4.1. Expansión de la iglesia, las primeras comunidades.

Competencias clave

Estándares

REL1. Localiza en el mapa los lugares de origen de las primeras comunidades cristianas y describe sus características.

REL2. Reconstruye el itinerario de los viajes de San Pablo y explica con sus palabras la difusión del cristianismo en el mundo pagano.

Criterio de evaluación: 4.2. Justificar que la Iglesia es una, santa, católica y apostólica.

Objetivos

9. Descubrir y razonar por qué la Iglesia es una, santa, católica y apostólica.

Contenidos

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.

4.1. Expansión de la iglesia, las primeras comunidades.

Competencias clave

Estándares

REL1. Describe y valora la raíz de la unidad y santidad de la Iglesia.

REL2. Elabora materiales, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, donde se refleja la universalidad y apostolicidad de la Iglesia.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
REL1.1	Establecer diferencias entre el ser humano creado a imagen de Dios y los animales.	6,67
REL1.2	Relacionar la condición de criatura con el origen divino.	6,67
REL1.3	Explicar el origen de la dignidad del ser humano como criatura de Dios.	6,67
REL1.4	Entender el sentido y la finalidad de la acción humana.	6,67
REL2.1	Conocer y aceptar que Dios se revela en la historia.	6,67
REL2.2	Comprender y valorar que la fe es la respuesta a la iniciativa salvífica de Dios.	6,67
REL2.3	Conocer y definir la estructura y organización de la Biblia.	6,67
REL2.4	Conocer y respetar los criterios del magisterio de la Iglesia en torno a la interpretación bíblica.	6,67
REL2.5	Reconocer en la inspiración el origen de la sacralidad del texto bíblico.	6,67
REL3.1	Mostrar interés por reconocer el carácter relacional de la Divinidad en la revelación de Jesús.	6,67
REL3.2	Vincular el sentido comunitario de la Trinidad con la dimensión relacional humana.	6,67
REL3.3	Descubrir el carácter histórico de la formulación de Credo cristiano.	6,67
REL3.4	Reconocer las verdades de la fe cristina presentes en el Credo.	6,67
REL4.1	Comprender la expansión del cristianismo a través de las primeras comunidades cristianas.	6,67
REL4.2	Justificar que la Iglesia es una, santa, católica y apostólica.	6,62

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	**Título**	**Temporización**
1	LA CLAVE ESTÁ EN TU CORAZÓN	1º TRIMESTRE
Justificación		
Ideas, valores y creencias. La propuesta de Jesús Piedras vivas. El hombre abierto a la trascendencia Nuestras raíces culturales. El lenguaje religioso Conocimiento y convivencia. El hombre, un ser religioso Vida cristiana. Vida interior y esperanza		
Número	**Título**	**Temporización**
2	UN CORAZÓN ABIERTO PARA TODOS	1º TRIMESTRE
Justificación		
Ideas, valores y creencias. Jesús, maestro de vida Piedras vivas. Las cruzadas Nuestras raíces culturales. La historia del pueblo de Israel Conocimiento y convivencia. Un mundo, muchas culturas Vida cristiana. Una sociedad. Demasiadas diferencias		
Número	**Título**	**Temporización**
3	UN CORAZÓN COMPASIVO	1º TRIMESTRE
Justificación		
Ideas, valores y creencias. Un reino que renueva, libera y transforma Piedras vivas. Las prioridades de la Iglesia de Jesús Nuestras raíces culturales. El perdón y la compasión Conocimiento y convivencia. La solidaridad es necesaria Vida cristiana. Dios: belleza y bondad		
Número	**Título**	**Temporización**
4	UN CORAZÓN TRANSPARENTE	2º TRIMESTRE
Justificación		

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11005275

Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

Ideas, valores y creencias. Un reino que invita a renacer Piedras vivas. Jesús y los poderosos.Nuestras raíces culturales. Las fuentes documentales sobre la vida de Jesús Conocimiento y convivencia. El sentido de la vida Vida cristiana. Jesús y los niños

Número	Título	Temporización
5	UN CORAZÓN JUTO	2º TRIMESTRE

Justificación

Ideas, valores y creencias. El Reino de Dios: justicia social y equidad Piedras vivas. La mujer en la Iglesia: igual dignidad, diferente servicio Nuestras raíces culturales. Grandes santas Conocimiento y convivencia. La mujer y la religión Vida cristiana. Hombre y mujer: iguales y diferentes

Número	Título	Temporización
6	UN CORAZÓN LIBRE	2º TRIMESTRE

Justificación

Ideas, valores y creencias. Darlo todo para tenerlo todo Piedras vivas. La Iglesia inspirada por el Espíritu Nuestras raíces culturales. La solidaridad cristiana Conocimiento y convivencia. Las religiones y la justicia social Vida cristiana. El reparto de la riqueza en el mundo

Número	Título	Temporización
7	UN CORAZÓN GENEROSO	3º TRIMESTRE

Justificación

Ideas, valores y creencias. El compromiso de la Iglesia con el amor Piedras vivas. La tradición del repudio matrimonial judío Nuestras raíces culturales. La influencia de la religión en la cultura hispánica Conocimiento y convivencia. El matrimonio y la familia en las otras religiones Vida cristiana

Número	Título	Temporización
8	UN CORAZÓN DECIDIDO	3º TRIMESTRE

Justificación

Ideas, valores y creencias. La pasión por el Reino de Dios Piedras vivas. La Iglesia: una, santa, católica y apostólica Nuestras raíces culturales. La Iglesia y los concilios Conocimiento y convivencia. Sociedad actual y religiosidad Vida cristiana. Amar al estilo de Jesús

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Competencia espiritual

Esta competencia hace referencia a salir de sí mismo para perfeccionarse en el encuentro con las demás personas y, especialmente, abrirse al conocimiento y el encuentro con el ser absoluto, infinito y distinto del mundo (absolutamente trascendente): Dios. El conocimiento de la existencia de Dios y algunos de sus atributos esenciales (los que corresponden con un ser pleno y perfecto) es posible con la razón humana, a partir de la experiencia del mundo y del hombre.

Las dimensiones esenciales que se deben abordar para adquirir esta competencia son:

La capacidad para dialogar con todas las personas, sean creyentes o no. La apertura natural a la trascendencia implica, de por sí, que todos los seres humanos por su razón, mantienen esta capacidad para abrirse a Dios, incluso aunque lo nieguen. El diálogo tiene como base el respeto a las personas y la convicción de que se puede buscar siempre, con más plenitud, la verdad en diversos planos y niveles (conceptual, personal, social, etc.).
El anhelo de conocer la verdad y, en definitiva, de conocer a Dios para que, conociéndolo y amándolo, pueda alcanzar también la plena verdad sobre sí mismo (cf Fides et ratio, introducción). El hombre tiene muchos medios para progresar en el conocimiento de la verdad, de modo que puede hacer cada vez más humana la propia existencia. La razón y la fe, la ética y la religión pueden ayudarse mutuamente a ser coherentes con sus propios fundamentos y con la apertura de una a la otra. Para el cristiano, la plenitud de la verdad es Cristo, que es, a la vez, el camino y la vida en esa verdad que está unida al amor.
El conocimiento, la valoración y el juicio, especialmente en el discernimiento del bien y del mal. En el camino del conocimiento y del encuentro con Dios se avanza a través de la vida personal y social, en el conocimiento de la

Revelación (que tiene distintas etapas: según la fe cristiana, la Revelación es plena en Jesucristo y se prepara en el Antiguo Testamento; la Iglesia transmite la Revelación y sus frutos a la humanidad) y en la coherencia de la vida según ella.
El conocimiento y el aprecio de la revelación en la naturaleza (revelación natural) y de elementos y valores de verdad y bien presentes en las religiones. Estas configuran culturalmente las relaciones de los hombres con Dios.
El conocimiento y el aprecio de los elementos que se refieren a Dios como ser personal y el sentido de sus acciones, accesibles por la Revelación divina, que confirma y la amplía la de la razón. En este contexto, esta competencia se refiere al descubrimiento del Dios en la realidad personal y social; al encuentro con él en la Palabra; al compromiso en el proyecto de vida en coherencia con la propia creencia religiosa, y a la celebración gratuita y agradecida de las experiencias vividas.

Comunicación lingüística

Esta competencia es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en un gran número de modalidades, formatos y soportes. Representa una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural, que implica un factor de enriquecimiento para la propia competencia y que adquiere una particular relevancia en el caso de las lenguas extranjeras. Por tanto, un enfoque intercultural en la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas supone una importante contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia, resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se deben atender los cinco componentes que la constituyen y las dimensiones en las que se concreta:

El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: léxica, gramatical, semántica, fonológica, ortográfica y ortoépica, entendiendo esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.
El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: sociolingüística (vinculada a la producción y recepción adecuadas de mensajes en diferentes contextos sociales), pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción) y discursiva (abarca las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).
El componente sociocultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye, por un lado, destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación; por otro, destrezas vinculadas al tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos. Asimismo, también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivo que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente y que son fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.
El componente personal que interviene en la interacción comunicativa se articula en tres dimensiones: actitud, motivación y rasgos de la personalidad.

Competencia matemática y competencias ¿en ciencia y tecnología

a La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

Para el adecuado desarrollo de la competencia matemática, hay que abordar cuatro áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, las cuales se interrelacionan de formas diversas:

La cantidad. Esta noción incorpora la cuantificación de los atributos de los objetos, las relaciones, las situaciones y las entidades del mundo, interpretando distintas representaciones de todas ellas y juzgando interpretaciones y argumentos. Participar en la cuantificación del mundo supone comprender las mediciones, los cálculos, las magnitudes, las unidades, los indicadores, el tamaño relativo y las tendencias y patrones numéricos.
El espacio y la forma. Incluyen una amplia gama de fenómenos de nuestro mundo visual y físico: patrones, propiedades de los objetos, posiciones, direcciones y sus representaciones; descodificación y codificación de información visual, así como navegación e interacción dinámica con formas reales o con representaciones.
El cambio y las relaciones. El mundo despliega multitud de relaciones temporales y permanentes entre los objetos y las circunstancias, en las cuales los cambios se producen dentro de sistemas de objetos interrelacionados. Tener más conocimientos sobre el cambio y las relaciones supone comprender los tipos fundamentales de cambio y saber cuándo tienen lugar, a fin de utilizar modelos matemáticos adecuados para describirlos y predecirlos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

La incertidumbre y los datos. Son un fenómeno central del análisis matemático presente en distintos momentos del proceso de resolución de problemas, en el que resultan básicas la presentación y la interpretación de datos.

b Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones -tanto individuales como colectivas- orientadas a conservar y mejorar el medio natural, decisivas para proteger y mantener la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas; estos métodos conducen a adquirir conocimientos, contrastar ideas y aplicar los descubrimientos al bienestar social.

Las competencias en ciencia y tecnología capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos para desarrollar juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Estas competencias han de habilitar para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana ¿personal y social¿, de forma análoga a como se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

Los ámbitos que se deben abordar para adquirir las competencias en ciencia y tecnología son:

Sistemas físicos, asociados al comportamiento de las sustancias en el ámbito fisicoquímico.
Sistemas biológicos, propios de los seres vivos, que están dotados de una complejidad orgánica que hay que conocer para preservarlos y evitar su deterioro.
Sistemas de la Tierra y del espacio, desde la perspectiva geológica y cosmogónica.
Sistemas tecnológicos, derivados, básicamente, de la aplicación de los saberes científicos a los usos cotidianos de instrumentos, máquinas y herramientas, y al desarrollo de nuevas tecnologías asociadas a las revoluciones industriales, que han ido mejorando la situación de los pueblos.

Al complementar los sistemas de referencia enumerados y promover acciones transversales a todos ellos, la adquisición de las competencias en ciencia y tecnología requiere, de manera esencial, la formación y práctica en los siguientes dominios:

Investigación científica, como recurso y procedimiento para conseguir los conocimientos científicos y tecnológicos logrados a lo largo de la historia.
Comunicación de la ciencia, para transmitir adecuadamente los conocimientos, hallazgos y procesos.

Competencia digital

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el empleo, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, y la inclusión y participación en la sociedad.

Esta competencia supone, además de una adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un nuevo conjunto de habilidades, actitudes y conocimientos necesarios en la actualidad para ser apto en un entorno digital.

Un adecuado desarrollo de la competencia digital implica abordar varios ámbitos:

La información. Supone comprender cómo se gestiona esta y de qué modo se pone a disposición de los usuarios, así como conocer y manejar diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que mejor respondan a las propias necesidades informativas.
El análisis y la interpretación de la información que se obtiene, el cotejo y la evaluación del contenido de los medios de comunicación, en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto en línea como fuera de línea.
La transformación de la información en conocimiento, seleccionando apropiadamente diferentes opciones de almacenamiento.
La comunicación. Supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y su funcionamiento, sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios. Al mismo tiempo, implica saber qué recursos se pueden compartir públicamente y cuál es su valor. Es decir, se trata de conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para crear contenidos que generen un beneficio común. Eso supone conocer cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

La creación de contenidos. Implica saber que los contenidos digitales se pueden realizar en diversos formatos (texto, audio, video, imágenes), así como identificar los programas o aplicaciones que mejor se adaptan al contenido que se desea crear. Supone también una contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.
La seguridad. Se trata de saber cuáles son los distintos riesgos que se asocian al uso de las tecnologías y los recursos en línea, así como las estrategias actuales para evitarlos. Esto supone identificar comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información ¿propia y de otras personas¿, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.
La resolución de problemas. Esta dimensión conlleva conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potencialidades y sus limitaciones para conseguir metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para resolver problemas teóricos y técnicos. Esto implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales básicas en esta área de conocimiento.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se da a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar y organizar el aprendizaje, y para persistir en él. Esto exige, en primer lugar, tener capacidad para motivarse por aprender. Tal motivación depende de que se generen curiosidad y necesidad de aprender, de que el estudiante se sienta protagonista del proceso y el resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas de aprendizaje que se ha propuesto y, con ello, se produzca en él una percepción de eficacia. Todo lo anterior contribuye a motivarlo para abordar futuras tareas de aprendizaje.

En segundo lugar, en cuanto a la organización y gestión del aprendizaje, la competencia de aprender a aprender requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen este. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo. Por otra parte, para el adecuado desarrollo del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor, resulta necesario abordar estos aspectos:

El conocimiento que el estudiante tiene acerca de lo que sabe y desconoce, de lo que es capaz de aprender, de lo que le interesa, etc.
El conocimiento de la disciplina en la que se localiza la tarea de aprendizaje, así como el saber del contenido concreto y de las demandas de la propia tarea.
El conocimiento de las distintas estrategias posibles para afrontar la tarea.
Estrategias de planificación, en las que se refleja la meta de aprendizaje que se persigue, así como el plan de acción cuya aplicación se tiene prevista para alcanzarla.
Estrategias de supervisión, desde las que el estudiante va examinando la adecuación de las acciones que está desarrollando y la aproximación a la meta.
Estrategias de evaluación, con las cuales se analiza tanto el resultado como el proceso que se ha llevado a cabo.
La motivación y la confianza son cruciales para adquirir esta competencia. Ambas se potencian planteando metas realistas a corto, medio y largo plazo. Si se alcanzan esas metas, aumentan la percepción de eficacia y la confianza, y con ello se elevan los objetivos de aprendizaje de forma progresiva. Las personas deben ser capaces de apoyarse en experiencias vitales y de aprendizaje previas, a fin de usar y aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en otros contextos, como los de la vida privada y profesional, la educación y la formación.

Competencias sociales y cívicas

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y la capacidad para utilizar los conocimientos y las actitudes sobre la sociedad ¿entendida desde diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja¿, y para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. También incluyen la capacidad de elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como interactuar con otras personas y grupos conforme a unas normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además, incluyen acciones más cercanas e inmediatas respecto al individuo como parte de una implicación cívica y social.

a La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Exige entender el modo en el que las personas se pueden procurar un estado óptimo de salud física y mental, tanto para ellas mismas como para sus familias y su entorno social próximo; también implica saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a

ello.
b La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional. Esto incluye conocer los acontecimientos contemporáneos, así como los hechos más destacados y las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial. Engloba, también, la comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de minorías culturales y sociedades híbridas en el mundo globalizado.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de estas competencias, es necesario comprender y entender las experiencias colectivas, la organización y el funcionamiento del pasado y el presente de las sociedades, la realidad social del mundo en el que se vive, sus conflictos y las motivaciones de estos, los elementos que son comunes y los que son diferentes. También es preciso conocer los espacios y territorios en que se desarrolla la vida de los grupos humanos, y sus logros y problemas, para comprometerse personal y colectivamente en su mejora, participando, así, de forma activa, eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

Del mismo modo, estas competencias incorporan formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en una sociedad cada vez más plural, dinámica, cambiante y compleja para relacionarse con los demás. También las capacitan para cooperar, comprometerse y hacer frente a conflictos, así como para tomar perspectiva, desarrollar la percepción del individuo respecto a su capacidad para influir en lo social y elaborar argumentaciones basadas en evidencias.

Adquirir estas competencias supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas, y la historia personal y colectiva de los demás. Es decir, se trata de aunar lo individual y lo social, lo privado y lo público en pos de soluciones constructivas de los conflictos y problemas de la sociedad democrática.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Eso significa adquirir conciencia de la situación en la que hay que intervenir o que se debe resolver, y saber elegir, planificar y gestionar las destrezas, habilidades, actitudes y conocimientos necesarios con criterio propio, a fin de alcanzar el objetivo previsto.

Esta competencia está presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en que se desenvuelven las personas, y les permite el desarrollo de sus actividades y el aprovechamiento de nuevas oportunidades. Constituye, igualmente, el cimiento de otras capacidades y conocimientos más específicos, e incluye la conciencia de los valores éticos relacionados.

La adquisición de esta competencia es determinante para formar futuros ciudadanos emprendedores; de este modo, se contribuye a la cultura del emprendimiento. En este sentido, su formación debe incluir destrezas y conocimientos relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera, el conocimiento de la organización y los procesos empresariales. Igualmente, supone el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, y la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre. Estas habilidades resultan muy importantes para favorecer el nacimiento de emprendedores sociales, como los denominados intraemprendedores (emprendedores que trabajan dentro de empresas u organizaciones que no son suyas), así como de futuros empresarios.

Para el desarrollo de esta competencia, resulta necesario abordar estos aspectos:

La capacidad proactiva para gestionar proyectos: capacidad de análisis; planificación, organización, gestión y toma de decisiones; resolución de problemas; habilidad para trabajar individualmente y de manera colaborativa dentro de un equipo; sentido de la responsabilidad; evaluación y autoevaluación.
La capacidad creadora y de innovación: creatividad e imaginación, autoconocimiento y autoestima, autonomía e independencia, interés y esfuerzo, espíritu emprendedor, iniciativa e innovación.
La capacidad de asunción y gestión de riesgos, y el manejo de la incertidumbre: comprensión y asunción de riesgos; capacidad para gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre.
Las cualidades de liderazgo, de trabajo individual y en equipo: capacidad de liderazgo y delegación, capacidad para trabajar individualmente y en equipo, capacidad de representación y negociación.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

El sentido crítico y de la responsabilidad: sentido y pensamiento crítico, sentido de la responsabilidad.

Conciencia y expresiones culturales

La competencia en conciencia y expresiones culturales implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal, y considerarlas como parte de la riqueza y el patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo que se refiere a la propia capacidad estética y creadora, y al dominio de las capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder usarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia, resulta necesario abordar estos ámbitos:

El conocimiento, el estudio y la comprensión tanto de los distintos estilos y géneros artísticos como de las principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico en distintos períodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean, así como los rasgos de las obras de arte producidas. Esto se conseguirá mediante el contacto con las obras de arte. Este conocimiento también se vincula con la creación de la identidad cultural como ciudadano de un país o miembro de un grupo.
El aprendizaje de las técnicas y los recursos de los diferentes lenguajes artísticos y formas de expresión cultural, así como de la integración de distintos lenguajes.
El desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones propias, partiendo de la identificación del potencial artístico personal (aptitud/talento). Asimismo, también se pretende el desarrollo de la capacidad de percibir, comprender y enriquecerse con las producciones del mundo del arte y de la cultura.
La potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos. Es decir, es la capacidad de imaginar y realizar producciones que supongan recreación, innovación y transformación. Implica el fomento de habilidades que permitan reelaborar ideas y sentimientos propios y ajenos, y exige desarrollar el autoconocimiento y la autoestima, así como la capacidad de resolución de problemas y la asunción de riesgos.
El interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales que se producen en la sociedad, con un espíritu abierto, positivo y solidario.
La promoción de la participación en la vida y las actividades culturales de la sociedad en la que se vive, a lo largo de toda la vida. Esto lleva implícitos comportamientos que favorecen la convivencia social.
El desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina como requisitos necesarios para crear cualquier producción artística de calidad, así como habilidades de cooperación que permitan elaborar trabajos colectivos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».
En este sentido la asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

¿ Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.

¿ Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.

¿ Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.

¿ Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.

¿ Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.

¿ Seguimiento de los criterios de evaluación educativa.

Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.

Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.

Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

Se utilizará una metodología activa, creativa y participativa y colaborativa mediante diferentes actividades que proporcionan una nueva forma de abordar la temática propuesta de modo que el alumnado sea protagonista de su propio aprendizaje. Se utilizarán las plataformas de Google Classroom, Moodle Centros, tutorías telefónica, correos electrónicos. Tanto para las clases presenciales como semipresencial.

Para ello, cada unidad didáctica está estructurada entorno a estos tipos de actividades:

- Unas actividades iniciales que pretenden detectar los conocimientos previos del alumno, situarlo en el campo de estudio, despertar su interés, motivarlo.

- Varias actividades de estudio con las que se pretende dar respuesta a todas las cuestiones planteadas en la actividad inicial. En el desarrollo de estas actividades se conjugan los trabajos personales y grupales, y los ejercicios de observación, reflexión, análisis, valoración, expresión. Cada actividad cuenta con una breve conclusión que resume lo trabajado y motiva para el estudio de la actividad siguiente.

- También diversas actividades de aplicación, globalización y evaluación que pretenden que el alumno sepa aplicar conocimientos adquiridos a situaciones concretas y evalúe los objetivos propuestos al comienzo de la unidad.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

En cuanto a los materiales y recursos didácticos, debemos hacer constar que en la enseñanza de la religión el profesor es consciente de la diversidad de informaciones y recursos que el alumno obtiene: de la familia, la calle, el aula, desde las diversas áreas, en los medios de comunicación social, etc.

Por ello, el profesor utilizará todos los resortes y recursos para que, según los principios enunciados con anterioridad, y según los objetivos que desea conseguir, el alumno pueda apropiarse de las informaciones ofrecidas y alcance el desarrollo pleno de sus capacidades.

Entre otros, algunos recursos que pueden ser de utilidad son los siguientes:

1. Las explicaciones del profesor.
2. Libros de texto, que para este curso se ha seleccionado el Libro de Religión Católica de la editorial Vicens Viven
3. Portfolios, Cuadernos y Carpetas de Trabajo.
4. Trabajo personal y en equipos.
5. Estudios monográficos.
6. Trabajo personal y en equipos.
7. Estudios monográficos.
8. Mesas redondas.
9. Debates.
10. Charlas y coloquios.

CD Forum.

Son también imprescindibles los recursos de carácter audiovisual:

- Montaje y proyección de diapositivas y vídeos y películas.
- Proyección de presentaciones en Power-Point.
- Realización y exposición de murales, carteles, posters.
- Cinefórum, artículos de prensa,...
- Uso de nuevas tecnología basadas en la informática.

¿ El ámbito de las Nuevas Tecnologías tiene una alta eficacia didáctica para satisfacer necesidad de educar en y para la diversidad que tenemos los docentes. Las TICs favorecen los aprendizajes para todos aquellos alumnos que puedan requerir en algún momento de una atención especial en el proceso educativo.

¿ La metodología que nos imponen las Nuevas Tecnologías se integra mejor en el contenido de necesidades educativas especiales, ya que acerca a los alumnos los conocimientos de forma más experiencial, fomenta la actitud investigadora y participativa, haciendo de éstos artífices de sus propios logros. Tales como la gamificación: el kahoot, plikers ...

G. Materiales y recursos didácticos

El libro de texto es Camino de Samaria de la editorial Vicens Vives.
MATERIAL DE TRABAJO PARA LOS ALUMNOS/AS.
¿ Cuaderno de trabajo
¿ Fotocopias
¿ Sagrada Biblia (disponible en el Departamento)
¿ Youcat
5.3. MATERIALES DE TRABAJO EN CLASE.
45
¿ Videos y DVDs de películas y documentales: Un amigo llamado Jesús,El hombre que hacía milagros, El príncipe de Egipto, Jesús de Nazaret, El país de Jesús, Jesús su vida y su tierra, Las parábolas de Jesús, Historia del Cristianismo, Los viajes de Pablo, Pablo VI, Juan XXIII, Juan Pablo II,...
¿ Mapas y posters
¿ Carpetas de recursos. Emaús, de la editorial SM. Incluyen recursos para las nuevas tecnologías.
¿ Carpetas de recursos. Betania, de la editorial SM. Incluyen recursos para las nuevas tecnologías.
¿ Actividades para la clase de Religión en la E.S.O.
¿ La Biblia.
¿ Revistas como Cooperador Paulino, Gesto, Super Gesto, Vida Nueva, Religión y

Escuela.

H. Precisiones sobre la evaluación

Sin especificar

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11005275

Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

RELIGIÓN CATÓLICA - 3º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Identificar de dónde nace la insatisfacción y la nostalgia que experimenta el ser humano.
2	Comprender el valor y el alcance de la fraternidad humana.
3	Comprender y explicar el significado del pecado.
4	Identificar las consecuencias del pecado original.
5	Comprender y asimilar cómo la fe cristiana determina un modo de ver y actuar diferentes.
6	Descubrir cómo a través de la Iglesia nos encontramos con Jesús.
7	Señalar y valorar las expresiones de fe como generadora de cultura.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. El sentido religioso del hombre.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	La naturaleza humana desea el Infinito.
2	La búsqueda de sentido en la experiencia de la enfermedad, la muerte, el dolor, etc.
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	La ruptura del hombre con Dios por el pecado.
2	El relato bíblico del pecado original.
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	La persona transformada por el encuentro con Jesús.
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	La Iglesia, lugar de encuentro con Cristo.
2	Experiencia de plenitud en el encuentro con Cristo.
3	La experiencia de fe genera una cultura.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Reconocer el deseo de plenitud que tiene la persona.

Objetivos

1. Identificar de dónde nace la insatisfacción y la nostalgia que experimenta el ser humano.

Contenidos

Bloque 1. El sentido religioso del hombre.

1.1. La naturaleza humana desea el Infinito.

Competencias clave

Estándares

REL1. Expresa y comparte en grupo situaciones o circunstancias en las que reconoce la exigencia humana de felicidad y plenitud.

Criterio de evaluación: 1.2. Comparar razonadamente distintas respuestas frente a la finitud del ser humano.

Objetivos

1. Identificar de dónde nace la insatisfacción y la nostalgia que experimenta el ser humano.

Contenidos

Bloque 1. El sentido religioso del hombre.

1.2. La búsqueda de sentido en la experiencia de la enfermedad, la muerte, el dolor, etc.

Competencias clave

Estándares

REL1. Analiza y valora la experiencia personal frente a hechos bellos y dolorosos.
REL2. Selecciona escenas de películas o documentales que muestran la búsqueda de sentido.

Criterio de evaluación: 2.1. Descubrir que el pecado radica en el rechazo a la intervención de Dios en la propia vida.

Objetivos

3. Comprender y explicar el significado del pecado.

Contenidos

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.

2.1. La ruptura del hombre con Dios por el pecado.

Competencias clave

Estándares

REL1. Identifica, analiza y comenta situaciones actuales donde se expresa el pecado como rechazo o suplantación de Dios.

Criterio de evaluación: 2.2. Distinguir la verdad revelada del ropaje literario en el relato del Génesis.

Objetivos

4. Identificar las consecuencias del pecado original.

Contenidos

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.

2.2. El relato bíblico del pecado original.

Competencias clave

Estándares

REL1. Analiza el texto sagrado diferenciando la verdad revelada del ropaje literario y recrea un relato de la verdad revelada sobre el pecado original con lenguaje actual.

Criterio de evaluación: 3.1. Reconocer y apreciar que el encuentro con Cristo cambia la forma de comprender el mundo, la historia, la realidad, las personas, etc.

Objetivos

5. Comprender y asimilar cómo la fe cristiana determina un modo de ver y actuar diferentes.

Contenidos

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.

3.1. La persona transformada por el encuentro con Jesús.

Competencias clave

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

Estándares

REL1. Busca y selecciona biografía de conversos.
REL2. Expresa juicios respetuosos sobre la novedad que el encuentro con Cristo ha introducido en la forma de entender el mundo, según las biografías seleccionadas.

Criterio de evaluación: 3.2. Comprender que la pertenencia a Cristo conlleva una nueva forma de comportarse en la vida.

Objetivos

5. Comprender y asimilar cómo la fe cristiana determina un modo de ver y actuar diferentes.

Contenidos

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.

3.1. La persona transformada por el encuentro con Jesús.

Competencias clave

Estándares

REL1. Crea y comparte textos, videos clip, cortos, para describir las consecuencias que en la vida de los cristianos ha supuesto el encuentro con Cristo.

Criterio de evaluación: 4.1. Tomar conciencia del vínculo indisoluble entre el encuentro con Cristo y la pertenencia a la Iglesia.

Objetivos

6. Descubrir cómo a través de la Iglesia nos encontramos con Jesús.

Contenidos

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.

4.1. La Iglesia, lugar de encuentro con Cristo.

Competencias clave

Estándares

REL1. Busca, selecciona y presenta justificando la experiencia de una persona que ha encontrado a Cristo en la Iglesia.

Criterio de evaluación: 4.2. Valorar críticamente la experiencia de plenitud que promete Cristo.

Objetivos

6. Descubrir cómo a través de la Iglesia nos encontramos con Jesús.

Contenidos

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.

4.2. Experiencia de plenitud en el encuentro con Cristo.

Competencias clave

Estándares

REL1. Escucha testimonios de cristianos y debate con respeto acerca de la plenitud de vida que en ellos se expresa.

Criterio de evaluación: 4.3. Identificar en la cultura la riqueza y la belleza que genera la fe.

Objetivos

7. Señalar y valorar las expresiones de fe como generadora de cultura.

Contenidos

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.

4.3. La experiencia de fe genera una cultura.

Competencias clave

Estándares

REL1. Demuestra mediante ejemplos previamente seleccionados que la experiencia cristiana ha sido generadora de cultura a lo largo de la historia.
REL2. Defiende de forma razonada la influencia de la fe en el arte, el pensamiento, las costumbres, la salud, la educación, etc.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11005275

Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
REL1.1	Reconocer el deseo de plenitud que tiene la persona.	11,11
REL1.2	Comparar razonadamente distintas respuestas frente a la finitud del ser humano.	11,11
REL2.1	Descubrir que el pecado radica en el rechazo a la intervención de Dios en la propia vida.	11,11
REL2.2	Distinguir la verdad revelada del ropaje literario en el relato del Génesis.	11,11
REL3.1	Reconocer y apreciar que el encuentro con Cristo cambia la forma de comprender el mundo, la historia, la realidad, las personas, etc.	11,11
REL3.2	Comprender que la pertenencia a Cristo conlleva una nueva forma de comportarse en la vida.	11,11
REL4.1	Tomar conciencia del vínculo indisoluble entre el encuentro con Cristo y la pertenencia a la Iglesia.	11,11
REL4.2	Valorar críticamente la experiencia de plenitud que promete Cristo.	11,11
REL4.3	Identificar en la cultura la riqueza y la belleza que genera la fe.	11,12

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	**Título**	**Temporización**
1	EL SER HUMANO SE HACE PREGUNTAS	1º TRIMESTRE
Justificación		
Portada: Reflexión ¿ Nos preguntamos ¿ Reto ¿ Rutina de pensamiento. Desarrollo: La búsqueda de sentido. Mira a tú alrededor Mírate al espejo: ¿y ahora qué? Concienciarte. No debes olvidar Sé Competente		
Número	**Título**	**Temporización**
2	UNA VIDA AL MARGEN DEL PECADO	1º TRIMESTRE
Justificación		
Portada: Reflexión ¿ Nos preguntamos ¿ Reto ¿ Rutina de pensamiento. Desarrollo: El pecado. Mira a tú alrededor Mírate al espejo: ¿y ahora qué? Concienciarte. No debes olvidar Sé Competente		
Número	**Título**	**Temporización**
3	UN MODELO QUE TRANSFORMA	2º TRIMESTRE
Justificación		
Portada: Reflexión ¿ Nos preguntamos ¿ Reto ¿ Rutina de pensamiento. Desarrollo: Transformados por Jesús. Mira a tú alrededor Mírate al espejo: ¿y ahora qué? Concienciarte. No debes olvidar Sé Competente		
Número	**Título**	**Temporización**
4	OBRAS SON AMORES	2º TRIMESTRE
Justificación		
Portada: Reflexión ¿ Nos preguntamos ¿ Reto ¿ Rutina de pensamiento. Desarrollo: El testimonio cristiano. Mira a tú alrededor Mírate al espejo: ¿y ahora qué? Concienciarte. No debes olvidar Sé Competente		
Número	**Título**	**Temporización**
5	EL MEJOR DE LOS ENCUENTROS	3º TRIMESTRE
Justificación		
Portada: Reflexión ¿ Nos preguntamos ¿ Reto ¿ Rutina de pensamiento. Desarrollo: La Iglesia lugar de encuentro con Cristo. Mira a tú alrededor Mírate al espejo: ¿y ahora qué? Concienciarte. No debes olvidar Sé Competente		
Número	**Título**	**Temporización**
6	HACIENDO VISIBLE LO INVISIBLE	3º TRIMESTRE

Justificación
Portada: Reflexión ¿ Nos preguntamos ¿ Reto ¿ Rutina de pensamiento. Desarrollo: La experiencia de la fe genera cultura. Mira a tú alrededor Mírate al espejo: ¿y ahora qué? Concienciarte. No debes olvidar Sé Competente

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Competencia espiritual

Esta competencia hace referencia a salir de sí mismo para perfeccionarse en el encuentro con las demás personas y, especialmente, abrirse al conocimiento y el encuentro con el ser absoluto, infinito y distinto del mundo (absolutamente trascendente): Dios. El conocimiento de la existencia de Dios y algunos de sus atributos esenciales (los que corresponden con un ser pleno y perfecto) es posible con la razón humana, a partir de la experiencia del mundo y del hombre.

Las dimensiones esenciales que se deben abordar para adquirir esta competencia son:

La capacidad para dialogar con todas las personas, sean creyentes o no. La apertura natural a la trascendencia implica, de por sí, que todos los seres humanos por su razón, mantienen esta capacidad para abrirse a Dios, incluso aunque lo nieguen. El diálogo tiene como base el respeto a las personas y la convicción de que se puede buscar siempre, con más plenitud, la verdad en diversos planos y niveles (conceptual, personal, social, etc.).
El anhelo de conocer la verdad y, en definitiva, de conocer a Dios para que, conociéndolo y amándolo, pueda alcanzar también la plena verdad sobre sí mismo (cf Fides et ratio, introducción). El hombre tiene muchos medios para progresar en el conocimiento de la verdad, de modo que puede hacer cada vez más humana la propia existencia. La razón y la fe, la ética y la religión pueden ayudarse mutuamente a ser coherentes con sus propios fundamentos y con la apertura de una a la otra. Para el cristiano, la plenitud de la verdad es Cristo, que es, a la vez, el camino y la vida en esa verdad que está unida al amor.
El conocimiento, la valoración y el juicio, especialmente en el discernimiento del bien y del mal. En el camino del conocimiento y del encuentro con Dios se avanza a través de la vida personal y social, en el conocimiento de la Revelación (que tiene distintas etapas: según la fe cristiana, la Revelación es plena en Jesucristo y se prepara en el Antiguo Testamento; la Iglesia transmite la Revelación y sus frutos a la humanidad) y en la coherencia de la vida según ella.
El conocimiento y el aprecio de la revelación en la naturaleza (revelación natural) y de elementos y valores de verdad y bien presentes en las religiones. Estas configuran culturalmente las relaciones de los hombres con Dios.
El conocimiento y el aprecio de los elementos que se refieren a Dios como ser personal y el sentido de sus acciones, accesibles por la Revelación divina, que confirma y la amplía la de la razón. En este contexto, esta competencia se refiere al descubrimiento del Dios en la realidad personal y social; al encuentro con él en la Palabra; al compromiso en el proyecto de vida en coherencia con la propia creencia religiosa, y a la celebración gratuita y agradecida de las experiencias vividas.

Comunicación lingüística

Esta competencia es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en un gran número de modalidades, formatos y soportes. Representa una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural, que implica un factor de enriquecimiento para la propia competencia y que adquiere una particular relevancia en el caso de las lenguas extranjeras. Por tanto, un enfoque intercultural en la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas supone una importante contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia, resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se deben atender los cinco componentes que la constituyen y las dimensiones en las que se concreta:

El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: léxica, gramatical, semántica, fonológica, ortográfica y ortoépica, entendiendo esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.
El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: sociolingüística (vinculada a la producción y

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

recepción adecuadas de mensajes en diferentes contextos sociales), pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción) y discursiva (abarca las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).
El componente sociocultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye, por un lado, destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación; por otro, destrezas vinculadas al tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos. Asimismo, también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivo que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente y que son fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.
El componente personal que interviene en la interacción comunicativa se articula en tres dimensiones: actitud, motivación y rasgos de la personalidad.

Competencia matemática y competencias ¿en ciencia y tecnología

a La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

Para el adecuado desarrollo de la competencia matemática, hay que abordar cuatro áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, las cuales se interrelacionan de formas diversas:

La cantidad. Esta noción incorpora la cuantificación de los atributos de los objetos, las relaciones, las situaciones y las entidades del mundo, interpretando distintas representaciones de todas ellas y juzgando interpretaciones y argumentos. Participar en la cuantificación del mundo supone comprender las mediciones, los cálculos, las magnitudes, las unidades, los indicadores, el tamaño relativo y las tendencias y patrones numéricos.
El espacio y la forma. Incluyen una amplia gama de fenómenos de nuestro mundo visual y físico: patrones, propiedades de los objetos, posiciones, direcciones y sus representaciones; descodificación y codificación de información visual, así como navegación e interacción dinámica con formas reales o con representaciones.
El cambio y las relaciones. El mundo despliega multitud de relaciones temporales y permanentes entre los objetos y las circunstancias, en las cuales los cambios se producen dentro de sistemas de objetos interrelacionados. Tener más conocimientos sobre el cambio y las relaciones supone comprender los tipos fundamentales de cambio y saber cuándo tienen lugar, a fin de utilizar modelos matemáticos adecuados para describirlos y predecirlos.
La incertidumbre y los datos. Son un fenómeno central del análisis matemático presente en distintos momentos del proceso de resolución de problemas, en el que resultan básicas la presentación y la interpretación de datos.

b Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones -tanto individuales como colectivas- orientadas a conservar y mejorar el medio natural, decisivas para proteger y mantener la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas; estos métodos conducen a adquirir conocimientos, contrastar ideas y aplicar los descubrimientos al bienestar social.

Las competencias en ciencia y tecnología capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos para desarrollar juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Estas competencias han de habilitar para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana ¿personal y social¿, de forma análoga a como se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

Los ámbitos que se deben abordar para adquirir las competencias en ciencia y tecnología son:

Sistemas físicos, asociados al comportamiento de las sustancias en el ámbito fisicoquímico.
Sistemas biológicos, propios de los seres vivos, que están dotados de una complejidad orgánica que hay que conocer para preservarlos y evitar su deterioro.
Sistemas de la Tierra y del espacio, desde la perspectiva geológica y cosmogónica.
Sistemas tecnológicos, derivados, básicamente, de la aplicación de los saberes científicos a los usos cotidianos de instrumentos, máquinas y herramientas, y al desarrollo de nuevas tecnologías asociadas a las revoluciones industriales, que han ido mejorando la situación de los pueblos.

Al complementar los sistemas de referencia enumerados y promover acciones transversales a todos ellos, la

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

adquisición de las competencias en ciencia y tecnología requiere, de manera esencial, la formación y práctica en los siguientes dominios:

Investigación científica, como recurso y procedimiento para conseguir los conocimientos científicos y tecnológicos logrados a lo largo de la historia.
Comunicación de la ciencia, para transmitir adecuadamente los conocimientos, hallazgos y procesos.

Competencia digital

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el empleo, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, y la inclusión y participación en la sociedad.

Esta competencia supone, además de una adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un nuevo conjunto de habilidades, actitudes y conocimientos necesarios en la actualidad.

Un adecuado desarrollo de la competencia digital implica abordar varios ámbitos:

La información. Supone comprender cómo se gestiona esta y de qué modo se pone a disposición de los usuarios, así como conocer y manejar diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que mejor respondan a las propias necesidades informativas.
El análisis y la interpretación de la información que se obtiene, el cotejo y la evaluación del contenido de los medios de comunicación, en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto en línea como fuera de línea.
La transformación de la información en conocimiento, seleccionando apropiadamente diferentes opciones de almacenamiento.
La comunicación. Supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y su funcionamiento, sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios. Al mismo tiempo, implica saber qué recursos se pueden compartir públicamente y cuál es su valor. Es decir, se trata de conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para crear contenidos que generen un beneficio común. Eso supone conocer cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.
La creación de contenidos. Implica saber que los contenidos digitales se pueden realizar en diversos formatos (texto, audio, video, imágenes), así como identificar los programas o aplicaciones que mejor se adaptan al contenido que se desea crear. Supone también una contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.
La seguridad. Se trata de saber cuáles son los riesgos que se asocian al uso de las tecnologías y los recursos en línea, así como las estrategias actuales para evitarlos. Esto supone identificar comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.
La resolución de problemas. Conlleva conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potencialidades y sus limitaciones para conseguir metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para resolver problemas teóricos y técnicos. Esto implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales básicas en esta área de conocimiento.

Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se da a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar y organizar el aprendizaje, y para persistir en él. Esto exige, en primer lugar, tener capacidad para motivarse por aprender. Tal motivación depende de que se generen curiosidad y necesidad de aprender, de que el estudiante se sienta protagonista del proceso y el resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas de aprendizaje que se ha propuesto y, con ello, se produzca en él una percepción de eficacia. Todo lo anterior contribuye a motivarlo para abordar futuras tareas de aprendizaje.

En segundo lugar, en cuanto a la organización y gestión del aprendizaje, la competencia de aprender a aprender requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen este. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo. Por otra parte, para el adecuado desarrollo del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor, resulta necesario abordar estos aspectos:

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

El conocimiento que el estudiante tiene acerca de lo que sabe y desconoce, de lo que es capaz de aprender, de lo que le interesa, etc.
El conocimiento de la disciplina en la que se localiza la tarea de aprendizaje, así como el saber del contenido concreto y de las demandas de la propia tarea.
El conocimiento de las distintas estrategias posibles para afrontar la tarea.
Estrategias de planificación, en las que se refleja la meta de aprendizaje que se persigue, así como el plan de acción cuya aplicación se tiene prevista para alcanzarla.
Estrategias de supervisión, desde las que el estudiante va examinando la adecuación de las acciones que está desarrollando y la aproximación a la meta.
Estrategias de evaluación, con las cuales se analiza tanto el resultado como el proceso que se ha llevado a cabo.
La motivación y la confianza son cruciales para adquirir esta competencia. Ambas se potencian planteando metas realistas a corto, medio y largo plazo. Si se alcanzan esas metas, aumentan la percepción de eficacia y la confianza, y con ello se elevan los objetivos de aprendizaje de forma progresiva. Las personas deben ser capaces de apoyarse en experiencias vitales y de aprendizaje previas, a fin de usar y aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en otros contextos, como los de la vida privada y profesional, la educación y la formación.

Competencias sociales y cívicas

Estas competencias implican la habilidad y la capacidad para utilizar los conocimientos y las actitudes sobre la sociedad ¿entendida desde diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja¿, y para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. También incluyen la capacidad de elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como interactuar con otras personas y grupos conforme a unas normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además, incluyen acciones más cercanas e inmediatas respecto al individuo como parte de una implicación cívica y social.
a La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Exige entender el modo en el que las personas se pueden procurar un estado óptimo de salud física y mental, tanto para ellas mismas como para sus familias y su entorno social próximo; también implica saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello.
b La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional. Esto incluye conocer los acontecimientos contemporáneos, así como los hechos más destacados y las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial. Engloba, también, la comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de minorías culturales y sociedades híbridas en el mundo globalizado.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de estas competencias, es necesario comprender y entender las experiencias colectivas, la organización y el funcionamiento del pasado y el presente de las sociedades, la realidad social del mundo en el que se vive, sus conflictos y las motivaciones de estos, los elementos que son comunes y los que son diferentes. También es preciso conocer los espacios y territorios en que se desarrolla la vida de los grupos humanos, y sus logros y problemas, para comprometerse personal y colectivamente en su mejora, participando, así, de forma activa, eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

Del mismo modo, estas competencias incorporan formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en una sociedad cada vez más plural, dinámica, cambiante y compleja para relacionarse con los demás. También las capacitan para cooperar, comprometerse y hacer frente a conflictos, así como para tomar perspectiva, desarrollar la percepción del individuo respecto a su capacidad para influir en lo social y elaborar argumentaciones basadas en evidencias.

Adquirir estas competencias supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas, y la historia personal y colectiva de los demás. Es decir, se trata de aunar lo individual y lo social, lo privado y lo público en pos de soluciones constructivas de los conflictos y problemas de la sociedad democrática.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Eso significa adquirir conciencia de la situación en la que hay que intervenir o que se debe resolver, y saber

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

elegir, planificar y gestionar las destrezas, habilidades, actitudes y conocimientos necesarios con criterio propio, a fin de alcanzar el objetivo previsto.

Esta competencia está presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en que se desenvuelven las personas, y les permite el desarrollo de sus actividades y el aprovechamiento de nuevas oportunidades. Constituye, igualmente, el cimiento de otras capacidades y conocimientos más específicos, e incluye la conciencia de los valores éticos relacionados.

La adquisición de esta competencia es determinante para formar futuros ciudadanos emprendedores; de este modo, se contribuye a la cultura del emprendimiento. En este sentido, su formación debe incluir destrezas y conocimientos relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera, el conocimiento de la organización y los procesos empresariales. Igualmente, supone el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, y la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre. Estas habilidades resultan muy importantes para favorecer el nacimiento de emprendedores sociales, como los denominados intraemprendedores (emprendedores que trabajan dentro de empresas u organizaciones que no son suyas), así como de futuros empresarios.

Para el desarrollo de esta competencia, resulta necesario abordar estos aspectos:

La capacidad proactiva para gestionar proyectos: capacidad de análisis; planificación, organización, gestión y toma de decisiones; resolución de problemas; habilidad para trabajar individualmente y de manera colaborativa dentro de un equipo; sentido de la responsabilidad; evaluación y autoevaluación.
La capacidad creadora y de innovación: creatividad e imaginación, autoconocimiento y autoestima, autonomía e independencia, interés y esfuerzo, espíritu emprendedor, iniciativa e innovación.
La capacidad de asunción y gestión de riesgos, y el manejo de la incertidumbre: comprensión y asunción de riesgos; capacidad para gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre.
Las cualidades de liderazgo, de trabajo individual y en equipo: capacidad de liderazgo y delegación, capacidad para trabajar individualmente y en equipo, capacidad de representación y negociación.
El sentido crítico y de la responsabilidad: sentido y pensamiento crítico, sentido de la responsabilidad.

Conciencia y expresiones culturales

La competencia en conciencia y expresiones culturales implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal, y considerarlas como parte de la riqueza y el patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo que se refiere a la propia capacidad estética y creadora, y al dominio de las capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder usarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia, resulta necesario abordar estos ámbitos:

El conocimiento, el estudio y la comprensión tanto de los distintos estilos y géneros artísticos como de las principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico en distintos períodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean, así como los rasgos de las obras de arte producidas. Esto se conseguirá mediante el contacto con las obras de arte. Este conocimiento también se vincula con la creación de la identidad cultural como ciudadano de un país o miembro de un grupo.
El aprendizaje de las técnicas y los recursos de los diferentes lenguajes artísticos y formas de expresión cultural, así como de la integración de distintos lenguajes.
El desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones propias, partiendo de la identificación del potencial artístico personal (aptitud/talento). Asimismo, también se pretende el desarrollo de la capacidad de percibir, comprender y enriquecerse con las producciones del mundo del arte y de la cultura.
La potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos. Es decir, es la capacidad de imaginar y realizar producciones que supongan recreación, innovación y transformación. Implica el fomento de habilidades que permitan reelaborar ideas y

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

sentimientos propios y ajenos, y exige desarrollar el autoconocimiento y la autoestima, así como la capacidad de resolución de problemas y la asunción de riesgos.
El interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales que se producen en la sociedad, con un espíritu abierto, positivo y solidario.
La promoción de la participación en la vida y las actividades culturales de la sociedad en la que se vive, a lo largo de toda la vida. Esto lleva implícitos comportamientos que favorecen la convivencia social.
El desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina como requisitos necesarios para crear cualquier producción artística de calidad, así como habilidades de cooperación que permitan elaborar trabajos colectivos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán las medidas actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».
En este sentido la asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

¿ Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.

¿ Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.

¿ Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.

¿ Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.

¿ Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.

¿ Seguimiento de los criterios de evaluación educativa.

Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.

Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.

Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

Se utilizará una metodología activa, creativa y participativa y colaborativa mediante diferentes actividades que proporcionan una nueva forma de abordar la temática propuesta de modo que el alumnado sea protagonista de su propio aprendizaje. Se utilizarán las plataformas de Google Classroom, Moodle Centros, tutorías telefónica, correos electrónicos. Tanto para las clases presenciales como semipresencial.

Para ello, cada unidad didáctica está estructurada entorno a estos tipos de actividades:

- Unas actividades iniciales que pretenden detectar los conocimientos previos del alumno, situarlo en el campo de estudio, despertar su interés, motivarlo.

- Varias actividades de estudio con las que se pretende dar respuesta a todas las cuestiones planteadas en la actividad inicial. En el desarrollo de estas actividades se conjugan los trabajos personales y grupales, y los ejercicios de observación, reflexión, análisis, valoración, expresión. Cada actividad cuenta con una breve conclusión que resume lo trabajado y motiva para el estudio de la actividad siguiente.

- También diversas actividades de aplicación, globalización y evaluación que pretenden que el alumno sepa aplicar conocimientos adquiridos a situaciones concretas y evalúe los objetivos propuestos al comienzo de la unidad.

En cuanto a los materiales y recursos didácticos, debemos hacer constar que en la enseñanza de la religión el profesor es consciente de la diversidad de informaciones y recursos que el alumno obtiene: de la familia, la calle, el aula, desde las diversas áreas, en los medios de comunicación social, etc.

Por ello, el profesor utilizará todos los resortes y recursos para que, según los principios enunciados con anterioridad, y según los objetivos que desea conseguir, el alumno pueda apropiarse de las informaciones ofrecidas y alcance el desarrollo pleno de sus capacidades.

Entre otros, algunos recursos que pueden ser de utilidad son los siguientes:

1. Las explicaciones del profesor.
2. Libros de texto, que para este curso se ha seleccionado el Libro de Religión Católica de la editorial Vicens Viven
3. Portfolios, Cuadernos y Carpetas de Trabajo.
4. Trabajo personal y en equipos.
5. Estudios monográficos.
6. Trabajo personal y en equipos.
7. Estudios monográficos.
8. Mesas redondas.
9. Debates.
10. Charlas y coloquios.

CD Forum.

Son también imprescindibles los recursos de carácter audiovisual:

- Montaje y proyección de diapositivas y vídeos y películas.
- Proyección de presentaciones en Power-Point.
- Realización y exposición de murales, carteles, posters.
- Cinefórum, artículos de prensa,...
- Uso de nuevas tecnología basadas en la informática.

¿ El ámbito de las Nuevas Tecnologías tiene una alta eficacia didáctica para satisfacer necesidad de educar en y para la diversidad que tenemos los docentes. Las TICs favorecen los aprendizajes para todos aquellos alumnos que puedan requerir en algún momento de una atención especial en el proceso educativo.

¿ La metodología que nos imponen las Nuevas Tecnologías se integra mejor en el contenido de necesidades educativas especiales, ya que acerca a los alumnos los conocimientos de forma más experiencial, fomenta la actitud investigadora y participativa, haciendo de éstos artífices de sus propios logros. Tales como la gamificación: el kahoot, plikers ...

G. Materiales y recursos didácticos

Libro de texto Lanikai 3
MATERIAL DE TRABAJO PARA LOS ALUMNOS/AS.
¿ Cuaderno de trabajo
¿ Fotocopias
¿ Sagrada Biblia (disponible en el Departamento)
¿ Youcat
5.3. MATERIALES DE TRABAJO EN CLASE.
45
¿ Videos y DVDs de películas y documentales.
¿ Mapas y posters
¿ Carpetas de recursos. Emaús, de la editorial SM. Incluyen recursos para las nuevas tecnologías.
¿ Carpetas de recursos. Betania, de la editorial SM. Incluyen recursos para las nuevas tecnologías.
¿ Actividades para la clase de Religión en la E.S.O.,
¿ La Biblia

H. Precisiones sobre la evaluación

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

Sin especificar

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11005275

Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

RELIGIÓN CATÓLICA - 4º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Identificar y comprender los principales rasgos de las grandes religiones como expresión de respuesta al sentido de la vida del ser humano.
2	Descubrir la plenitud de la fe cristiana en la experiencia religiosa gracias a la revelación de Dios en la Historia.
3	Reconocer la fidelidad de Dios a lo largo de la historia.
4	Comprender el significado del siervo de Yahvé y su relación con Jesús.
5	Descubrir que la llamada de Jesús forma una comunidad.
6	Comprender y asimilar que la pertenencia a una comunidad genera una forma de pensamiento y comportamiento.
7	Valorar cómo la autoridad eclesial está al servicio de la verdad.
8	Identificar la misión del cristiano con la construcción de un mundo mejor.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. El sentido religioso del hombre.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	Las religiones: búsqueda del sentido de la vida.
2	Plenitud en la experiencia religiosa: la revelación de Dios en la historia.
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	La fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano.
2	La figura mesiánica del Siervo de Yhwh.
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.	
Nº Ítem	**Ítem**
3	La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad.
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.	
Nº Ítem	**Ítem**
1	La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano.
2	La autoridad eclesial al servicio de la verdad.
3	La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Aprender y memorizar los principales rasgos comunes de las religiones.

Objetivos

1. Identificar y comprender los principales rasgos de las grandes religiones como expresión de respuesta al sentido de la vida del ser humano.

Contenidos

Bloque 1. El sentido religioso del hombre.

1.1. Las religiones: búsqueda del sentido de la vida.

Competencias clave

Estándares

REL1. Identifica y clasifica los rasgos principales (enseñanza, comportamiento y culto) en las religiones monoteístas.
REL2. Busca información y presenta al grupo las respuestas de las distintas religiones a las preguntas de sentido.

Criterio de evaluación: 1.2. Comparar y distinguir la intervención de Dios en la historia de los intentos humanos de respuesta a la búsqueda de sentido.

Objetivos

1. Identificar y comprender los principales rasgos de las grandes religiones como expresión de respuesta al sentido de la vida del ser humano.

Contenidos

Bloque 1. El sentido religioso del hombre.

1.1. Las religiones: búsqueda del sentido de la vida.

Competencias clave

Estándares

REL1. Razona por qué la revelación es la plenitud de la experiencia religiosa.
REL2. Analiza y debate las principales diferencias entre la revelación de Dios y las religiones.

Criterio de evaluación: 2.1. Reconocer y valorar las acciones de Dios fiel a lo largo de la historia.

Objetivos

2. Descubrir la plenitud de la fe cristiana en la experiencia religiosa gracias a la revelación de Dios en la Historia.

Contenidos

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.

2.1. La fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano.

Competencias clave

Estándares

REL1. Identifica y aprecia la fidelidad permanente de Dios que encuentra en la historia de Israel.
REL2. Toma conciencia y agradece los momentos de su historia en los que reconoce la fidelidad de Dios.

Criterio de evaluación: 2.2. Comparar y apreciar la novedad entre el Mesías sufriente y el Mesías político.

Objetivos

4. Comprender el significado del siervo de Yahvé y su relación con Jesús.

Contenidos

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.

2.2. La figura mesiánica del Siervo de Yhwh.

Competencias clave

Estándares

REL1. Identifica, clasifica y compara los rasgos del Mesías sufriente y el Mesías político.
REL2. Se esfuerza por comprender la novedad del Mesías sufriente como criterio de vida.

Criterio de evaluación: 3.1. Descubrir la iniciativa de Cristo para formar una comunidad que origina la Iglesia.

Objetivos

5. Descubrir que la llamada de Jesús forma una comunidad.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

Contenidos

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.

3.3. La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad.

Competencias clave

Estándares

REL1. Localiza, selecciona y argumenta en textos evangélicos la llamada de Jesús.

Criterio de evaluación: 3.2. Conocer y apreciar la invitación de Jesús a colaborar en su misión.

Objetivos

6. Comprender y asimilar que la pertenencia a una comunidad genera una forma de pensamiento y comportamiento.

Contenidos

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.

3.3. La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad.

Competencias clave

Estándares

REL1. Lee de manera comprensiva un evangelio, identifica y describe la misión salvífica de Jesús.

REL2. Busca e identifica personas que actualizan hoy la misión de Jesús y expone en grupo por qué continúan la misión de Jesús.

Criterio de evaluación: 4.1. Descubrir y valorar que Cristo genera una forma nueva de usar la razón y la libertad, y de expresar la afectividad de la persona.

Objetivos

7. Valorar cómo la autoridad eclesial está al servicio de la verdad.

Contenidos

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.

4.1. La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano.

Competencias clave

Estándares

REL1. Elabora juicios a partir de testimonios que ejemplifiquen una forma nueva de usar la razón y la libertad y de expresar la afectividad.

REL2. Adquiere el hábito de reflexionar buscando el bien ante las elecciones que se le ofrecen.

REL3. Es consciente de las diferentes formas de vivir la afectividad y prefiere la que reconoce como más humana.

Criterio de evaluación: 4.2. Distinguir que la autoridad está al servicio de la verdad.

Contenidos

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.

4.2. La autoridad eclesial al servicio de la verdad.

Competencias clave

Estándares

REL1. Identifica personas que son autoridad en su vida y explica cómo reconoce en ellas la verdad.

REL2. Reconoce y valora en la Iglesia distintas figuras que son autoridad, por el servicio o por el testimonio.

REL3. Localiza y justifica tres acontecimientos de la historia en los que la Iglesia ha defendido la verdad del ser humano.

Criterio de evaluación: 4.3. Relacionar la misión del cristiano con la construcción del mundo.

Objetivos

8. Identificar la misión del cristiano con la construcción de un mundo mejor.

Contenidos

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.

4.3. La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor.

Competencias clave

Estándares

REL1. Investiga y debate sobre las iniciativas eclesiales de su entorno que colaboran en la construcción de

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

Estándares

la civilización del amor.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
REL1.1	Aprender y memorizar los principales rasgos comunes de las religiones.	11,11
REL1.2	Comparar y distinguir la intervención de Dios en la historia de los intentos humanos de respuesta a la búsqueda de sentido.	11,11
REL2.1	Reconocer y valorar las acciones de Dios fiel a lo largo de la historia.	11,11
REL2.2	Comparar y apreciar la novedad entre el Mesías sufriente y el Mesías político.	11,11
REL3.1	Descubrir la iniciativa de Cristo para formar una comunidad que origina la Iglesia.	11,11
REL3.2	Conocer y apreciar la invitación de Jesús a colaborar en su misión.	11,11
REL4.1	Descubrir y valorar que Cristo genera una forma nueva de usar la razón y la libertad, y de expresar la afectividad de la persona.	11,11
REL4.2	Distinguir que la autoridad está al servicio de la verdad.	11,11
REL4.3	Relacionar la misión del cristiano con la construcción del mundo.	11,12

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	**Título**	**Temporización**
1	La Natividad	1ºTRIMESTRE
Justificación		
¿ María como modelo de fe y como pilar de la Iglesia. ¿ El Concilio de Jerusalén. ¿ La conciencia moral: libertad y búsqueda del bien.		
Número	**Título**	**Temporización**
2	Juzgar a los demás	1ºTRIMESTRE
Justificación		
¿ Las críticas de Jesús a la sociedad de su tiempo y el juicio contra Jesús. ¿ La identificación de las Personas Trinitarias. ¿ El Concilio de Trento y la Reforma católica.		
Número	**Título**	**Temporización**
3	¡Me abandonan hasta mis amigos!	1ºTRIMESTRE
Justificación		
¿ El pecado como acto contra el amor y falta ante Dios y los seres humanos. ¿ El arrepentimiento y el papel de la Iglesia como portadora de perdón. ¿ El valor de la vida humana: el aborto y la eutanasia.		
Número	**Título**	**Temporización**
4	Darse a los demás	2ºTRIMESTRE
Justificación		
¿ La cruz como ejemplo de amor y metáfora de salvación. ¿ Los símbolos del cristianismo: la cruz, el pan, el vino y las manos como expresión del alma. ¿ El voluntariado social y la construcción del Reino de Dios.		
Número	**Título**	**Temporización**
5	Gritar ante la injusticia.	2ºTRIMESTRE
Justificación		
¿ El significado y el sentido de la muerte de Jesús. ¿ El cuarto mundo y la labor de la Iglesia ante la		

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11005275

Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

pobreza: ¿ Los primeros mártires y la Iglesia misionera.

Número	Título	Temporización
6	¡Odio la violencia!	2ºTRIMESTRE
Justificación		
¿ Las enseñanzas de Jesús en la cruz: amor, justicia, esperanza y fe en Dios. ¿ La dignidad humana y los derechos humanos. ¿ Diálogo ecuménico y diálogo interreligioso.		
Número	**Título**	**Temporización**
7	La grandeza del amor	3ºTRIMESTRE
Justificación		
¿ La resurrección como triunfo del amor e inicio de la labor de la Iglesia. ¿ La ley del amor y la bondad como camino de salvación. ¿ La doctrina social de la Iglesia.		
Número	**Título**	**Temporización**
8	¡El final de un camino!	3ºTRIMESTRE
Justificación		
¿ La Ascensión de Jesús y el don del Espíritu Santo. ¿ El Juicio Final y la vida eterna. ¿ El compromiso cristiano con un mundo más justo y la vida según el Espíritu.		

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11005275

Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Competencia espiritual

Esta competencia hace referencia a salir de sí mismo para perfeccionarse en el encuentro con las demás personas y, especialmente, abrirse al conocimiento y el encuentro con el ser absoluto, infinito y distinto del mundo (absolutamente trascendente): Dios. El conocimiento de la existencia de Dios y algunos de sus atributos esenciales (los que corresponden con un ser pleno y perfecto) es posible con la razón humana, a partir de la experiencia del mundo y del hombre.

Las dimensiones esenciales que se deben abordar para adquirir esta competencia son:

La capacidad para dialogar con todas las personas, sean creyentes o no. La apertura natural a la trascendencia implica, de por sí, que todos los seres humanos por su razón, mantienen esta capacidad para abrirse a Dios, incluso aunque lo nieguen. El diálogo tiene como base el respeto a las personas y la convicción de que se puede buscar siempre, con más plenitud, la verdad en diversos planos y niveles (conceptual, personal, social, etc.).
El anhelo de conocer la verdad y, en definitiva, de conocer a Dios para que, conociéndolo y amándolo, pueda alcanzar también la plena verdad sobre sí mismo (cf Fides et ratio, introducción). El hombre tiene muchos medios para progresar en el conocimiento de la verdad, de modo que puede hacer cada vez más humana la propia existencia. La razón y la fe, la ética y la religión pueden ayudarse mutuamente a ser coherentes con sus propios fundamentos y con la apertura de una a la otra. Para el cristiano, la plenitud de la verdad es Cristo, que es, a la vez, el camino y la vida en esa verdad que está unida al amor.
El conocimiento, la valoración y el juicio, especialmente en el discernimiento del bien y del mal. En el camino del conocimiento y del encuentro con Dios se avanza a través de la vida personal y social, en el conocimiento de la Revelación (que tiene distintas etapas: según la fe cristiana, la Revelación es plena en Jesucristo y se prepara en el Antiguo Testamento; la Iglesia transmite la Revelación y sus frutos a la humanidad) y en la coherencia de la vida según ella.
El conocimiento y el aprecio de la revelación en la naturaleza (revelación natural) y de elementos y valores de verdad y bien presentes en las religiones. Estas configuran culturalmente las relaciones de los hombres con Dios.
El conocimiento y el aprecio de los elementos que se refieren a Dios como ser personal y el sentido de sus acciones, accesibles por la Revelación divina, que confirma y la amplía la de la razón. En este contexto, esta competencia se refiere al descubrimiento del Dios en la realidad personal y social; al encuentro con él en la Palabra; al compromiso en el proyecto de vida en coherencia con la propia creencia religiosa, y a la celebración gratuita y agradecida de las experiencias vividas.

Comunicación lingüística

Esta competencia es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en un gran número de modalidades, formatos y soportes. Representa una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural, que implica un factor de enriquecimiento para la propia competencia y que adquiere una particular relevancia en el caso de las lenguas extranjeras. Por tanto, un enfoque intercultural en la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas supone una importante contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia, resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se deben atender los cinco componentes que la constituyen y las dimensiones en las que se concreta:

El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: léxica, gramatical, semántica, fonológica, ortográfica y ortoépica, entendiendo esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.
El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: sociolingüística (vinculada a la producción y recepción adecuadas de mensajes en diferentes contextos sociales), pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción) y discursiva (abarca las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).
El componente sociocultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye, por un lado, destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación; por otro, destrezas vinculadas al tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos. Asimismo, también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivo que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente y que son fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.
El componente personal que interviene en la interacción comunicativa se articula en tres dimensiones: actitud, motivación y rasgos de la personalidad.

Competencia matemática y competencias ¿en ciencia y tecnología

a La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

Para el adecuado desarrollo de la competencia matemática, hay que abordar cuatro áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, las cuales se interrelacionan de formas diversas:

La cantidad. Esta noción incorpora la cuantificación de los atributos de los objetos, las relaciones, las situaciones y las entidades del mundo, interpretando distintas representaciones de todas ellas y juzgando interpretaciones y argumentos. Participar en la cuantificación del mundo supone comprender las mediciones, los cálculos, las magnitudes, las unidades, los indicadores, el tamaño relativo y las tendencias y patrones numéricos.
El espacio y la forma. Incluyen una amplia gama de fenómenos de nuestro mundo visual y físico: patrones, propiedades de los objetos, posiciones, direcciones y sus representaciones; descodificación y codificación de información visual, así como navegación e interacción dinámica con formas reales o con representaciones.
El cambio y las relaciones. El mundo despliega multitud de relaciones temporales y permanentes entre los objetos y las circunstancias, en las cuales los cambios se producen dentro de sistemas de objetos interrelacionados. Tener más conocimientos sobre el cambio y las relaciones supone comprender los tipos fundamentales de cambio y saber cuándo tienen lugar, a fin de utilizar modelos matemáticos adecuados para describirlos y predecirlos.
La incertidumbre y los datos. Son un fenómeno central del análisis matemático presente en distintos momentos del proceso de resolución de problemas, en el que resultan básicas la presentación y la interpretación de datos.

b Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones -tanto individuales como colectivas- orientadas a conservar y mejorar el medio natural, decisivas para proteger y mantener la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas; estos métodos conducen a adquirir conocimientos, contrastar ideas y aplicar los descubrimientos al bienestar social.

Las competencias en ciencia y tecnología capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos para desarrollar juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

actuales. Estas competencias han de habilitar para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana ¿personal y social¿, de forma análoga a como se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

Los ámbitos que se deben abordar para adquirir las competencias en ciencia y tecnología son:

Sistemas físicos, asociados al comportamiento de las sustancias en el ámbito fisicoquímico.
Sistemas biológicos, propios de los seres vivos, que están dotados de una complejidad orgánica que hay que conocer para preservarlos y evitar su deterioro.
Sistemas de la Tierra y del espacio, desde la perspectiva geológica y cosmogónica.
Sistemas tecnológicos, derivados, básicamente, de la aplicación de los saberes científicos a los usos cotidianos de instrumentos, máquinas y herramientas, y al desarrollo de nuevas tecnologías asociadas a las revoluciones industriales, que han ido mejorando la situación de los pueblos.

Al complementar los sistemas de referencia enumerados y promover acciones transversales a todos ellos, la adquisición de las competencias en ciencia y tecnología requiere, de manera esencial, la formación y práctica en los siguientes dominios:

Investigación científica, como recurso y procedimiento para conseguir los conocimientos científicos y tecnológicos logrados a lo largo de la historia.
Comunicación de la ciencia, para transmitir adecuadamente los conocimientos, hallazgos y procesos.

Competencia digital

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el empleo, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, y la inclusión y participación en la sociedad.

Esta competencia supone, además de una adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un nuevo conjunto de habilidades, actitudes y conocimientos necesarios en la actualidad para ser apto en un entorno digital.

Un adecuado desarrollo de la competencia digital implica abordar varios ámbitos:

La información. Supone comprender cómo se gestiona esta y de qué modo se pone a disposición de los usuarios, así como conocer y manejar diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que mejor respondan a las propias necesidades informativas.
El análisis y la interpretación de la información que se obtiene, el cotejo y la evaluación del contenido de los medios de comunicación, en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto en línea como fuera de línea.
La transformación de la información en conocimiento, seleccionando apropiadamente diferentes opciones de almacenamiento.
La comunicación. Supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y su funcionamiento, sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios. Al mismo tiempo, implica saber qué recursos se pueden compartir públicamente y cuál es su valor. Es decir, se trata de conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para crear contenidos que generen un beneficio común. Eso supone conocer cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.
La creación de contenidos. Implica saber que los contenidos digitales se pueden realizar en diversos formatos (texto, audio, video, imágenes), así como identificar los programas o aplicaciones que mejor se adaptan al contenido que se desea crear. Supone también una contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.
La seguridad. Se trata de saber cuáles son los distintos riesgos que se asocian al uso de las tecnologías y los recursos en línea, así como las estrategias actuales para evitarlos. Esto supone identificar comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información ¿propia y de otras personas¿, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.
La resolución de problemas. Esta dimensión conlleva conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potencialidades y sus limitaciones para conseguir metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para resolver problemas teóricos y técnicos. Esto implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

tecnologías digitales y no digitales básicas en esta área de conocimiento.

Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se da a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar y organizar el aprendizaje, y para persistir en él. Esto exige, en primer lugar, tener capacidad para motivarse por aprender. Tal motivación depende de que se generen curiosidad y necesidad de aprender, de que el estudiante se sienta protagonista del proceso y el resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas de aprendizaje que se ha propuesto y, con ello, se produzca en él una percepción de eficacia. Todo lo anterior contribuye a motivarlo para abordar futuras tareas de aprendizaje.

En segundo lugar, en cuanto a la organización y gestión del aprendizaje, la competencia de aprender a aprender requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen este. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo. Por otra parte, para el adecuado desarrollo del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor, resulta necesario abordar estos aspectos:

El conocimiento que el estudiante tiene acerca de lo que sabe y desconoce, de lo que es capaz de aprender, de lo que le interesa, etc.
El conocimiento de la disciplina en la que se localiza la tarea de aprendizaje, así como el saber del contenido concreto y de las demandas de la propia tarea.
El conocimiento de las distintas estrategias posibles para afrontar la tarea.
Estrategias de planificación, en las que se refleja la meta de aprendizaje que se persigue, así como el plan de acción cuya aplicación se tiene prevista para alcanzarla.
Estrategias de supervisión, desde las que el estudiante va examinando la adecuación de las acciones que está desarrollando y la aproximación a la meta.
Estrategias de evaluación, con las cuales se analiza tanto el resultado como el proceso que se ha llevado a cabo.
La motivación y la confianza son cruciales para adquirir esta competencia. Ambas se potencian planteando metas realistas a corto, medio y largo plazo. Si se alcanzan esas metas, aumentan la percepción de eficacia y la confianza, y con ello se elevan los objetivos de aprendizaje de forma progresiva. Las personas deben ser capaces de apoyarse en experiencias vitales y de aprendizaje previas, a fin de usar y aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en otros contextos, como los de la vida privada y profesional, la educación y la formación.

Competencias sociales y cívicas

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y la capacidad para utilizar los conocimientos y las actitudes sobre la sociedad ¿entendida desde diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja¿, y para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. También incluyen la capacidad de elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como interactuar con otras personas y grupos conforme a unas normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además, incluyen acciones más cercanas e inmediatas respecto al individuo como parte de una implicación cívica y social.

a La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Exige entender el modo en el que las personas se pueden procurar un estado óptimo de salud física y mental, tanto para ellas mismas como para sus familias y su entorno social próximo; también implica saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello.
b La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional. Esto incluye conocer los acontecimientos contemporáneos, así como los hechos más destacados y las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial. Engloba, también, la comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de minorías culturales y sociedades híbridas en el mundo globalizado.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de estas competencias, es necesario comprender y entender las experiencias colectivas, la organización y el funcionamiento del pasado y el presente de las sociedades, la realidad social del mundo en el que se vive, sus conflictos y las motivaciones de estos, los elementos que son

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

comunes y los que son diferentes. También es preciso conocer los espacios y territorios en que se desarrolla la vida de los grupos humanos, y sus logros y problemas, para comprometerse personal y colectivamente en su mejora, participando, así, de forma activa, eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

Del mismo modo, estas competencias incorporan formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en una sociedad cada vez más plural, dinámica, cambiante y compleja para relacionarse con los demás. También las capacitan para cooperar, comprometerse y hacer frente a conflictos, así como para tomar perspectiva, desarrollar la percepción del individuo respecto a su capacidad para influir en lo social y elaborar argumentaciones basadas en evidencias.

Adquirir estas competencias supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas, y la historia personal y colectiva de los demás. Es decir, se trata de aunar lo individual y lo social, lo privado y lo público en pos de soluciones constructivas de los conflictos y problemas de la sociedad democrática.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Eso significa adquirir conciencia de la situación en la que hay que intervenir o que se debe resolver, y saber elegir, planificar y gestionar las destrezas, habilidades, actitudes y conocimientos necesarios con criterio propio, a fin de alcanzar el objetivo previsto.

Esta competencia está presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en que se desenvuelven las personas, y les permite el desarrollo de sus actividades y el aprovechamiento de nuevas oportunidades. Constituye, igualmente, el cimiento de otras capacidades y conocimientos más específicos, e incluye la conciencia de los valores éticos relacionados.

La adquisición de esta competencia es determinante para formar futuros ciudadanos emprendedores; de este modo, se contribuye a la cultura del emprendimiento. En este sentido, su formación debe incluir destrezas y conocimientos relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera, el conocimiento de la organización y los procesos empresariales. Igualmente, supone el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, y la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre. Estas habilidades resultan muy importantes para favorecer el nacimiento de emprendedores sociales, como los denominados intraemprendedores (emprendedores que trabajan dentro de empresas u organizaciones que no son suyas), así como de futuros empresarios.

Para el desarrollo de esta competencia, resulta necesario abordar estos aspectos:

La capacidad proactiva para gestionar proyectos: capacidad de análisis; planificación, organización, gestión y toma de decisiones; resolución de problemas; habilidad para trabajar individualmente y de manera colaborativa dentro de un equipo; sentido de la responsabilidad; evaluación y autoevaluación.
La capacidad creadora y de innovación: creatividad e imaginación, autoconocimiento y autoestima, autonomía e independencia, interés y esfuerzo, espíritu emprendedor, iniciativa e innovación.
La capacidad de asunción y gestión de riesgos, y el manejo de la incertidumbre: comprensión y asunción de riesgos; capacidad para gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre.
Las cualidades de liderazgo, de trabajo individual y en equipo: capacidad de liderazgo y delegación, capacidad para trabajar individualmente y en equipo, capacidad de representación y negociación.
El sentido crítico y de la responsabilidad: sentido y pensamiento crítico, sentido de la responsabilidad.

Conciencia y expresiones culturales

La competencia en conciencia y expresiones culturales implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal, y considerarlas como parte de la riqueza y el patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo que se refiere a la propia capacidad estética y creadora, y al dominio de las capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para

poder usarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia, resulta necesario abordar estos ámbitos:

El conocimiento, el estudio y la comprensión tanto de los distintos estilos y géneros artísticos como de las principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico en distintos períodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean, así como los rasgos de las obras de arte producidas. Esto se conseguirá mediante el contacto con las obras de arte. Este conocimiento también se vincula con la creación de la identidad cultural como ciudadano de un país o miembro de un grupo.
El aprendizaje de las técnicas y los recursos de los diferentes lenguajes artísticos y formas de expresión cultural, así como de la integración de distintos lenguajes.
El desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones propias, partiendo de la identificación del potencial artístico personal (aptitud/talento). Asimismo, también se pretende el desarrollo de la capacidad de percibir, comprender y enriquecerse con las producciones del mundo del arte y de la cultura.
La potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos. Es decir, es la capacidad de imaginar y realizar producciones que supongan recreación, innovación y transformación. Implica el fomento de habilidades que permitan reelaborar ideas y sentimientos propios y ajenos, y exige desarrollar el autoconocimiento y la autoestima, así como la capacidad de resolución de problemas y la asunción de riesgos.
El interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales que se producen en la sociedad, con un espíritu abierto, positivo y solidario.
La promoción de la participación en la vida y las actividades culturales de la sociedad en la que se vive, a lo largo de toda la vida. Esto lleva implícitos comportamientos que favorecen la convivencia social.
El desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina como requisitos necesarios para crear cualquier producción artística de calidad, así como habilidades de cooperación que permitan elaborar trabajos colectivos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11005275

Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán las medidas actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».
En este sentido la asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

¿ Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.

¿ Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.

¿ Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.

¿ Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.

¿ Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.

¿ Seguimiento de los criterios de evaluación educativa.

Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.

Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.

Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

Se utilizará una metodología activa, creativa y participativa y colaborativa mediante diferentes actividades que proporcionan una nueva forma de abordar la temática propuesta de modo que el alumnado sea protagonista de su propio aprendizaje. Se utilizarán las plataformas de Google Classroom, Moodle Centros, tutorías telefónica, correos electrónicos. Tanto para las clases presenciales como semipresencial.

Para ello, cada unidad didáctica está estructurada entorno a estos tipos de actividades:

- Unas actividades iniciales que pretenden detectar los conocimientos previos del alumno, situarlo en el campo de estudio, despertar su interés, motivarlo.

- Varias actividades de estudio con las que se pretende dar respuesta a todas las cuestiones planteadas en la actividad inicial. En el desarrollo de estas actividades se conjugan los trabajos personales y grupales, y los ejercicios de observación, reflexión, análisis, valoración, expresión. Cada actividad cuenta con una breve conclusión que resume lo trabajado y motiva para el estudio de la actividad siguiente.

- También diversas actividades de aplicación, globalización y evaluación que pretenden que el alumno sepa aplicar conocimientos adquiridos a situaciones concretas y evalúe los objetivos propuestos al comienzo de la unidad.

En cuanto a los materiales y recursos didácticos, debemos hacer constar que en la enseñanza de la religión el profesor es consciente de la diversidad de informaciones y recursos que el alumno obtiene: de la familia, la calle, el aula, desde las diversas áreas, en los medios de comunicación social, etc.

Por ello, el profesor utilizará todos los resortes y recursos para que, según los principios enunciados con anterioridad, y según los objetivos que desea conseguir, el alumno pueda apropiarse de las informaciones ofrecidas y alcance el desarrollo pleno de sus capacidades.

Entre otros, algunos recursos que pueden ser de utilidad son los siguientes:

1. Las explicaciones del profesor.
2. Libros de texto, que para este curso se ha seleccionado el Libro de Religión Católica de la editorial Vicens Viven
3. Portfolios, Cuadernos y Carpetas de Trabajo.
4. Trabajo personal y en equipos.
5. Estudios monográficos.
6. Trabajo personal y en equipos.
7. Estudios monográficos.
8. Mesas redondas.
9. Debates.
10. Charlas y coloquios.

CD Forum.

Son también imprescindibles los recursos de carácter audiovisual:

- Montaje y proyección de diapositivas y vídeos y películas.
- Proyección de presentaciones en Power-Point.
- Realización y exposición de murales, carteles, posters.
- Cinefórum, artículos de prensa,...
- Uso de nuevas tecnología basadas en la informática.

¿ El ámbito de las Nuevas Tecnologías tiene una alta eficacia didáctica para satisfacer necesidad de educar en y para la diversidad que tenemos los docentes. Las TICs favorecen los aprendizajes para todos aquellos alumnos que puedan requerir en algún momento de una atención especial en el proceso educativo.

¿ La metodología que nos imponen las Nuevas Tecnologías se integra mejor en el contenido de necesidades educativas especiales, ya que acerca a los alumnos los conocimientos de forma más experiencial, fomenta la actitud investigadora y participativa, haciendo de éstos artífices de sus propios logros. Tales como la gamificación: el kahoot, plikers ...

G. Materiales y recursos didácticos

Libro de texto Camino del Mundo Vicens Vives.
MATERIAL DE TRABAJO PARA LOS ALUMNOS/AS.
¿ Cuaderno de trabajo
¿ Fotocopias
¿ Sagrada Biblia (disponible en el Departamento)
¿ Youcat
5.3. MATERIALES DE TRABAJO EN CLASE.
45
¿ Videos y DVDs de películas y documentales.
¿ Mapas y posters
¿ Carpetas de recursos. Emaús, de la editorial SM. Incluyen recursos para las nuevas tecnologías.
¿ Carpetas de recursos. Betania, de la editorial SM. Incluyen recursos para las nuevas tecnologías.
¿ Actividades para la clase de Religión

H. Precisiones sobre la evaluación

Sin especificar

Ref.Doc.: InfProDidPriSec
Cód.Centro: 11005275
Fecha Generación: 05/03/2021 10:14:27